REDUCCION DE ALIMENTOS EN EL REICH

LONDRES 21 (United) — La agencia Transocean informó, por radiotelefonía, desde Berlín que la ración alimenticia de la población alemana ha sido reducida en un 12 y medio por ciento con el objeto de acumular nuevas reservas para el próximo mes de abril.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

BOMBARDEROS ATACARON BRANDEBURGO

LONDRES 21 (United) — Una radiodifusora alemana informó cerca de medianoche, que reducidas formaciones de bombarderos muy veloces, se habían hecho presentes sobre la provincia de Brandeburgo.

Año LXVII — Montevideo, jueves 22 de febrero de 1945 — Número 20.588

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiano

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 - Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de SEIS Páginas

Alrededor DEL MUNDO

● EJECUCION DE UN PARACAIDISTA. — Las autoridades judiciales de Londres resolvieron que el 8 de marzo próximo se realice la ejecución del paracaidista norteamericano Karl Gustav Hulten y de la bailarina inglesa Elizabeth Jones, matadores de un conductor de taxímetros. Hulten será ahorcado en Penton Vill y la bailarina Jones en Hollawar.

● DECISION DE UN GREMIO EN EE. UU. — El poderoso sindicato de obreros textiles del Congreso de Organizaciones Industriales —CIO— resolvió abandonar su compromiso de no recurrir a la huelga en los casos que lo juzgue conveniente. Con esa decisión se pone de manifiesto abiertamente la oposición de las clases obreras de EE. UU. a la política gubernamental, contraria a permitir aumentos de salarios.

● ATACARON NUREMBERG. — Se anunció oficialmente en Londres que más de 1.200 fortalezas volantes y Liberators atacaron objetivos ferroviarios e industriales en Nuremberg, por segundo día consecutivo.

● NUEVOS DESEMBARCOS SE PRONOSTICA. — "The Star" de Londres dice saber que los aliados preparan nuevos desembarcos en la parte del continente europeo. En las esferas neutrales se cree que los desembarcos se realizarán en Dinamarca dentro de poco.

● COMPLOT CONTRA HITLER — Diarios de París, basándose en informaciones de la frontera alemana, revelan que las autoridades del Reich descubrieron un nuevo complot contra la vida de Hitler en Francia. El plan fué desbaratado cuando la Gestapo interceptó una carta del coronel Von Kloman, dirigida a su familia, en la cual decía que importantes acontecimientos próximos a ocurrir podrían acarrear el fin de la guerra.

● TRABAJADORES ITALIANOS. — El Ministro de Obras Públicas británico, Sr. Duncan Sandys, anunció ayer en la Cámara de los Comunes que se emplea a un reducido número de prisioneros italianos en los trabajos relacionados con la reparación de los edificios londinenses afectados por las bombas. Anticipó que dentro de pocas semanas se aumentará en forma sustancial su número.

● VIOLENCIA EN VENECIA. — Venecia fué teatro de nuevas acciones violentas del movimiento de resistencia, cuando grupos de guerrilleros italianos armados sostuvieron encuentros con soldados alemanes, según se anuncia por informaciones particulares recibidas de Suiza. Dicen que los guerrilleros lograron entrar en Venecia, trabándose en lucha callejera con las tropas nazis, aunque, al parecer, los encuentros tuvieron carácter de escaramuzas y no de acciones decisivas.

● CONQUISTAS ALIADAS. — Las fuerzas aliadas conquistaron ayer las siguientes ciudades:

Frente Occidental: Lanzfurt, Sangerich, Biemels, Bucholt y Halvenboom.

Frente Oriental: Ozersk, Priebus, Jesewitz, Nichtsfelds, Botstel, Kuschern, Fordtadt, Mazzen y Schwengel.

Frente de Birmania: Gaungbaw.

● ACUERDO FRANCOINGLES — El canciller Sr. Eden, hablando en los Comunes, anunció que Inglaterra y Francia están estudiando "un acuerdo", aunque recalcó que no es igual a la unión anglofrancesa propuesta en 1940 por Churchill.

Dirigiéndose a un legislador laborista, Hynd, el Sr. Eden dijo que el gobierno británico no había retirado su oferta de unión a Francia, subrayando que las circunstancias actuales difieren de las de 1940.

● VIAJE DE DIPLOMATICOS. — Provisionalmente se señala en Estocolmo la fecha de salida del "Drottingholm" entre el 5 y el 10 de marzo, llevando a su bordo a 107 diplomáticos argentinos. Más de 300 diplomáticos turcos que se encontraban en el Reich, se informa que ahora han sido internados en Viena, después de haber sido evacuados de Silesia. Aun no se sabe si los diplomáticos turcos serán enviados finalmente a Suecia.

LUEGO DE UNA BATALLA SANGRIENTA Y PROLONGADA, LAS TROPAS RUSAS CONQUISTARON EL CENTRO DE CZERSH

MOSCU jueves 22 (United) — Las fuerzas rusas avanzaron ayer en medio de la batalla de Danzig, uno de los preliminares más sangrientos a cuyo término se desencadenará la principal ofensiva soviética contra Berlín, hasta ocupar Corsk, importante centro ubicado a 52 kilómetros al sudoeste de la otra ciudad liberada, con lo cual quedó limitado a unos 112 kilómetros la brecha alemana para un posible escape. El mariscal Stalin en una orden del día, dirigida al general Rokossovsky, mencionó la terrible lucha que se está librando en ese sector, y el valor de la plaza tomada, como centro de comunicaciones, perteneciente a la línea principal del ferrocarril que une Berlín, Stettin y Danzig. Cosrsk se encuentra a unos 110 kilómetros del Mar Báltico, y si los soviéticos consiguen llegar a la costa, dejarán aisladas numerosas fuerzas alemanas.

Mientras tanto, hacia el sur, las fuerzas del mariscal Konev, obtuvieron un gran avance con la ocupación del Priebus, a 88 kilómetros al norsete de Dresden, capital de Sajonia, al tiempo que otras fuerzas del mismo ejército, se cree luchan actualmente en los suburbios de Guben, una de las principales plazas fuertes que custodian los accesos al sur de Berlín, después de destrozar los últimos 53 kilómetros y medio de las líneas alemanas que se extendían a lo largo del río Bober.

Después de ocupar Schegeln, los soviéticos presionaron en los suburbios de Guben; la primera ciudad se halla a 128 kilómetros al este de Guben en el centro del frente de ataque. Se informó también que los rusos habían tomado la ofensiva en Letonia, y el Protectorado de Bohemia y Moravia, mientras el mariscal Konev, tendría un semicírculo de fuerzas en torno a la salida de Goerlitz, hacia Sajonia justamente al norte del Protectorado.

Se informó mientras tanto que el mariscal Zhukov, en la provincia de Brandeburgo, al este de Berlín, ha emplazado varios movimientos de punta de lanza que apuntan hacia Stettin, en un esfuerzo por reunir sus fuerzas con las del ejército que avanza hacia el Mar Báltico. En Letonia las fuerzas rusas lanzaron una poderosa barrera de fuego a ambos lados de Prekule, al sudeste del puerto de Libau, y avanzaron como un kilómetro y medio.

COMUNICADO ALIADO

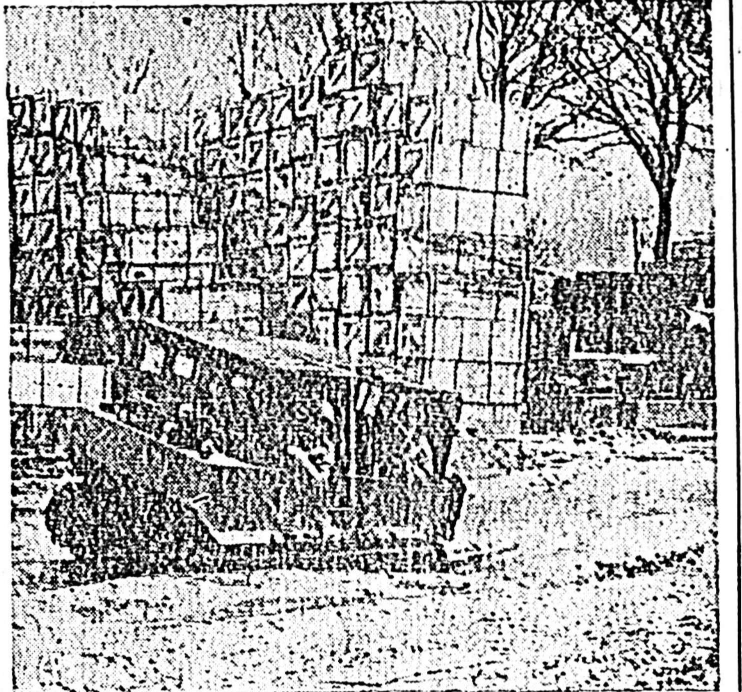
MOSCU 21 (United) — Texto del comunicado de guerra: "En la península de Samland, al oeste de Koenigsberg, nuestras tropas rechazaron ataques de unidades de tanques e infantería que trataban de irrumpir desde esa ciudad en dirección a Pillad. Luego de recia lucha fueron abandonadas varias localidades. Simultáneamente al sur y sudoeste de Koenigsberg se estrechó el círculo sobre el enemigo rodeado y se ocuparon poblaciones.

En la lucha de ayer al oeste y sudoeste de Koenigsberg, fueron destruídos o averiados 60 tanques germanos y cañones motorizados. El segundo ejército de Rusia Blanca continuó la ofensiva y conquistó hoy Czersk centro de comunicaciones y baluarte germano en el nordeste de Polonia. Además se apoderó de más de otras 40 localidades. En la provincia de Brandenburgo, nuestras tropas tomaron las ciudades de Pigerten y Priebus, así como otras 50 poblaciones. En esa zona, se destruyeron o averiaron ayer 49 tanques germanos. En la cuña de Breslau los rusos libran combates para aniquilar a la guarnición enemiga cercada.

En la margen norte del Danubio, al este de Kumarno, los soviéticos rechazaron ataques de tanques e infantería y destruyeron 33 tanques y cañones motorizados. En otros sectores del frente, hubo patrullajes y luchas locales. Ayer, nuestras fuerzas destruyeron o averiaron en total 180 tanques y cañones motorizados y derribaron 67 aviones. Anoche nuestra aviación bombardeó empalmes ferroviarios y objetivos militares en Stettin y Starcard provocando grandes incendios entre los trenes de tropas y depósitos de abastecimientos, especialmente en Stargard. También fueron bombardeados objetivos de guerra e industriales en Breslau, donde se destruyó con impactos directos una fábrica bélica. Se observaron incendios y explosiones entre los puestos que ocupan los alemanes rodeados.

GRITOS DE GUERRA EN RUSIA

MOSCU 21 (United) — La costumbre tradicional de trasmitir todos los años una selección de gritos de guerra preparados por el partido comunista para el ejército rojo en el aniversario de la formación fué seguida por las radiodifusoras locales. Entre los irradiados se destacaron los siguientes: "Viva la victoria de la alianza anglo-soviética-norteamericana en su lucha contra los fascistas alemanes invasores". "Descarguemos aplastantes golpes a la Alemania fascista, desde el este y el oeste, desde el norte y desde el sur". "Barramos al imperialismo alemán de la superficie del globo". "Cimentemos una firme paz, entre las naciones del mundo entero". "Salud a las valerosas tropas de Gran Bretaña y los Estados Unidos que avanzan contra las hordas hitleristas en la Europa occidental". "Salud a los bravos marinos británicos y norteamericanos que luchan contra los tiranos fascistas". "Salud al pueblo de Francia y a sus ejércitos que luchan contra la Alemania Hitlerista en el oeste". "Gloria a los valientes aviadores de la escuadrilla normanda que con los pilotos soviéticos combaten a los bárbaros fascistas alemanes". "Salud a nuestros hermanos de la nación polaca, libertados del yugo de los invasores alemanes". "Viva el bravo ejército polaco que lucha junto al ejército soviético por la libertad e independencia de su país". "Viva la amistad-polaco-soviética". Se leyeron además similares para Yugoeslavia, Checoeslovaquia y los eslavos en general. A todos ellos se aplicó otro que dice: "Viva la alianza combatiente de pueblos eslavos que luchan para aniquilar a los alemanes fascistas y ladrones".



PARA EL BARRO Y LA NIEVE. — Este extraño vehículo del ejército norteamericano es una prueba más de que los aliados no esperan inmovilizarse en el frente durante el invierno alemán. Se trata de un transporte rápido a oruga que marcha con igual facilidad sobre el barro o la nieve, que sobre camino llano, y aquí se lo ve maniobrando en un depósito de municiones en Francia, cerca de la frontera alemana.

LA CARTA DEL ATLANTICO ES UNA GUIA, NO UNA REGLA, DIJO EDEN

LONDRES 21 (United) — La carta del Atlántico es "una guía, no una regla", según la definió hoy el primer Ministro señor Churchill, al producirse una escaramuza en la Cámara de los Comunes, preliminar al debate de la próxima semana, y a través de la cual, legisladores laboristas y conservadores exteriorizaron su desagrado por la decisión de los "Tres Grandes" relativa a Polonia.

Uno de los parlamentarios formuló el Sr. Churchill el cargo de haberse rendido al "poder de la política" al convenir la decisión sobre Polonia y el conservador Maurice Potherick, le inquirió si el artículo 2 de la Carta del Atlántico, — que declara que las potencias desean ver que no se produzcan cambios territoriales que no están de acuerdo con los deseos libremente expresados de los pueblos a quienes afecten, — se aplica a Letonia, Lituania, Estonia y Polonia.

El Jefe de gobierno se concretó a contestar con aquella definición del documento. La escaramuza de hoy se produjo durante la hora de ruegos y preguntas, y anticipa el ambiente que aguarda al Primer Ministro cuando concurra el martes próximo a la cámara para defender con su modalidad combativa la decisión de Crimea relativa a Polonia.

Créese que en esa oportunidad solicitará un voto de confianza como lo ha hecho en recientes debates. Obtendrá, sin duda, una mayoría abrumadora, aunque es probable que muchos miembros se abstengan de votar como signo de desaprobación.

Es significativa que el desagrado por la declaración sobre Polonia, haga a los legisladores apartarse de las líneas partidistas, viéndose así a cierto número de conservadores y de laboristas, unidos a la oposición a la actitud del Sr. Churchill.

También el Ministro de Relaciones Exteriores, Mayor Anthony Eden, debió responder a una serie de preguntas en torno del mismo tema, que vinculaban igualmente las decisiones de Crimea a la Carta del Atlántico.

El miembro conservador, Prof. Douglas Savorf, le inquirió si el gobierno británico dispone de evidencias de que las poblaciones polacas que viven sobre la parte oriental de la denominada "Línea Curzon" desean ser incorporadas a Rusia.

Este legislador mereció aplausos de algunos sectores, cuando preguntó a Eden: ¿No se cree comprometido el Sr. Ministro, por la Carta del Atlántico, a considerar la situación de esos poblaciones antes de transferirlas?

Insistió en el tema, manifestando que como la Galicia oriental nunca estuvo en posesión Rusa, ¿que evidencia tenía el gobierno británico de que sus habitantes desean la transferencia?

"No es esta una cuestión puramente polaco-rusa, le respondió el mayor Eden. Es también y con mucho, una cuestión ucraniana, y no dispongo de una información al día al respecto. Se que hay una gran mayoría ucraniana en esa zona".

Medió entonces Richard Stocker para decir: ¿Cómo pudo el gobierno llegar a decisión si no dispone de información concreta?

Eludió el secretario del Foreign Office el asunto, replicándole: "Si desea Ud. debatir más ampliamente la cuestión, me será grato hacerlo en la próxima sesión". Enseguida, y en medio de aplausos, el conservador Mayor General Sir Alfred Knox dijo: "¿No significa esto rendirse al poder de la política?".

En otro orden de cosas, con respecto a Polonia, el mayor Eden anunció hoy en la Cámara que se procedía en estos momentos al embarque del primer cargamento de abastecimientos de la UNRRA destinados a ese país y dijo también que debido a la interrupción de las comunicaciones producida por las batallas, se habían suspendido los embarques de remesa de ayuda a la Cruz Roja Internacional, con el mismo destino.

Agregó el Ministro que según tenía entendido el gobierno soviético suministra abastecimientos de ayuda a Polonia, pero que no está en condiciones de indicar en que proporción.

LA CONFERENCIA INTERAMERICANA

MEJICO 21 (United) — La Conferencia Interamericana sobre problemas de guerra y de paz, inició de hecho sus deliberaciones esta mañana en una sesión preliminar en la que predominó en el ambiente la cuestión argentina al ser presentada una proposición para que el caso fuera considerado inmediatamente y aunque fué rechazada, varios delegados expresaron la esperanza de que la Argentina estará representada en la cuarta reunión de Ministros de Relaciones Exteriores americanos que se celebrará más adelante este mismo año.

La sesión preliminar ha precedido en varias horas a la apertura formal de la conferencia, que se verificó poco después de las 18, bajo la presidencia del Primer Magistrado mejicano, Manuel Avila Camacho.

Aparte de la moción presentada por la delegación paraguaya, relativa al caso argentino, en esa sesión, fué designado Presidente de la Conferencia el Ministro de Relaciones Exteriores mejicano Ezequiel Padilla, y se eligió también a los presidentes de las diversas comisiones encargadas de estudiar los asuntos contenidos en la Agenda de la conferencia.

La sesión preliminar se efectuó en el Palacio de Chapultepec a las 11 horas. La cuestión argentina fué debatida cuando los delegados procedieron a votar cada punto de la orden del día.

El punto 4 de la Agenda, relativo a los asuntos que serán discutidos después de que todos los demás asuntos hayan sido resueltos, dice textualmente así:

"De acuerdo con los deseos de los gobiernos consultados, una vez que las materias precedentes hayan sido discutidas, la conferencia considerara la resolución adeptada por el Consejo de la Unión Panamericana el lunes 8 de enero, relativa al pedido de la Argentina.

El pedido argentino, mencionado en el punto cuarto, se refiere a la reunión de los ministros de Relaciones Exteriores americanos para tratar el reconocimiento del gobierno de Buenos Aires.

La proposición paraguaya fué formulada por el Presidente de esa delegación Dr. Celso Velázquez, embajador en Wáshington, quien dijo lo siguiente:

En atención a que las naciones de América han concertado esta conferencia para la resolución de los problemas de guerra y paz, se abstienen de pronunciar una resolución sobre la referida solicitud del gobierno argentino, — tal como está redactado el punto 4.o del Temario parece que la conferencia tendrá que considerar solamente la postergación y no la solicitud misma para la reunión de Ministros que trate el caso argentino.

El gobierno paraguayo hubiera deseado que la solicitud argentina fuera tratada en lugar preferente, tomando en cuenta que de las deliberaciones puede surgir una decisión y por lo mismo propone la modificación del art. 4.o del temario el cual quedaría así: "Cuarto: Cumpliendo los deseos de los gobiernos consultados, se considerará la presentación de la solicitud hecha por el gobierno argentino a la Mesa Directiva de la Unión Panamericana, sobre la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores".

Varias delegaciones se opusieron a la moción paraguaya, entre ellas la mexicana, cuyo miembro Dr. Francisco Castillo Najera, dijo que "la proposición paraguaya es de extraordinaria importancia y no sería apropiado estudiarla en estos momentos.

Por consiguiente, yo propongo que sea pasada a la Comisión de Iniciativas". El delegado mexicano agregó: "hablando en definitiva, la Argentina no tiene derecho a pedir una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores".

Honduras fué la única nación que apoyó la propuesta del Paraguay, pues aunque Nicaragua le había dado también primero su apoyo, después cambió de actitud y se opuso a la moción.

El Ministro de Relaciones Exteriores mexicano, que presidía la sesión, propuso después que la moción fuese votada, con lo cual el 4.o punto de la Agenda fué aprobado tal cual estaba redactado originalmente, esto es, sin ser enmendada por la moción paraguaya. En círculos bien informados se dijo, después de terminada la reunión, que el Paraguay insistirá mañana en que se considere la cuestión argentina, cuando se discuta el punto 2.o de la agenda.

Esos delegados expresaron que una situación similar en la Argentina podría conducir al reconocimiento del gobierno de Buenos Aires por parte de los Estados Unidos y las demás naciones del continente.

Los recientes actos de la Argentina han sido mirados con creciente interés y se cree que el requisito necesario para un reconocimiento conjunto sería una declaración de guerra contra el eje, la internación de súbditos del eje y la confiscación de fondos del eje.

PARA ACELERAR EL ABASTECIMIENTO. — Los ingenieros norteamericanos construyen un puente sobre el río Cawayan en Leyte para acelerar el abastecimiento de las fuerzas que a las órdenes del general MacArthur están liberando a Filipinas. El agua y la vegetación tropical hacen difícil la tarea, pero no imposible, como se ve.

Sorpresivo ataque del 5º. ejército

ROMA 21 (United) — Mediante un ataque local lanzado por sorpresa durante la noche el V ejército mejoró sus posiciones en el sector del Monte Belvedere, conquistando esa posición y otros puntos importantes.

Con el apoyo de artillería y aviación, las tropas aliadas se lanzaron al ataque en la noche del 18 al 19 del corriente y se apoderaron del Monte Belvedere a pesar de la enconada resistencia enemiga.

Los aliados encontraron también densos campos minados, pero se apoderaron de las aldeas montañesas de Polla Valpiana, Monte Belvedere y Monte Gorgolesco.

En el flanco derecho, la artillería y los morteros aliados atacaron con buenos resultados concentraciones de tropas enemigas e instalaciones de diversa índole, en las cercanías de Monte Calderaro.

En el sector central se observaron considerables movimientos de tropas enemigas. Las mismas fueron, inmediatamente, objeto de ataques con artillería y morteros.

En el frente del Adriático se registraron encuentros de patrullas y duelos de artillería, pero esas acciones no produjeron cambios en las líneas de los beligerantes.

PARTE ALIADO

ROMA, 21 (United). — El siguiente es el texto del comunicado expedido por el alto comando aliado:

"Al oeste de la carretera Pistoia-Bolonia, tropas norteamericanos del V ejército ocuparon las dominantese posicions del Monte Belvedere y Monte Gorgolesco. Prosigue la lucha en esta zona. Siguen activas las patrullas del VIII ejército. Poderosas fuerzas de bombarderos pesados de la XV fuerza aérea norteamericana, con escolta de cazas, atacaron ayer, por 8.º día consecutivo, ojetivos alemanes, entre ellos las refinerías de petróleo cerca de Viena y los zonas portuarias de Trieste, Fiume y Pola en el norte de Italia.

Anoche, bombarderos pesados y medianos británicos atacaron talleres de reparación y locomotoras de Udine, en el noreste de Italia. Bombarderos livianos y medianos de la fuerza aliada del Mediterráneo operaron durante la noche contra las comunicaciones enemigas en la zona del Valle del Po y en el norte de Italia, así como contra la línea ferrea del Brennero.

Cazas y cazas - bombarderos atacaron intensamente líneas de abastecimiento enemigas en Yugoeslavia, Austria y el noroste de Italia, así como objetivos en la ruta del Brennero.

También se prestó íntimo apoyo aéreo a nuestras tropas en el norte de Italia, principalmente en el frente del V ejército.

Aviones de las fuerzas aéreas costeras bombardearon buques de pequeño desplazamiento en el golfo de Génova, y depósitos de abastecimiento en el noreste de Italia, mientras que aviones de la fuerza aérea balcánica atacaron instalaciones portuarias y comunicaciones del enemigo en Yugoeslava. Once de nuestros aviones desaparecieron de estas operaciones.

DERRUMBE NAZI EN LA SIGFRIDO

PARIS, 21 (United). — Los alemanes se rinden en masa en algunos sectores del frente del tercer ejército según informaciones que llegan en esa zona de batalla y al mismo tiempo los norteamericanos han ocasionado el derrumbe de un nuevo y amplio tramo de la línea Sigfrido, realizando avances hasta de casi 9 kilómetros en un vasto frente.

Las tropas del general Patton, acometen vigorosamente sobre una línea de ataque de 80 kilómetros de extensión que corre desde el sector de Prum hasta el triángulo Mosela - Sarre, hallando una resistencia singularmente esporádica en todo su frente, pues mientras en algunos sectores los alemanes combaten encarnizadamente y disputan palmo a palmo el terreno, en otras se rinden por centenares y abandonan posiciones defensivas sin presentar lucha.

Despachos del frente dicen que el tercer ejército ha hecho casi siete mil prisioneros en los últimos cuatro días y estas rendiciones en masa se consideran tanto más extrañas por el hecho de que el lodo demora lo suficiente el avance de los norteamericanos como para permitir que la mayoría de los alemanes se retiraran hacia el este, si lo desearan.

Mientras tanto, a considerable distancia hacia el norte, tropas paracaidistas alemanas presentan en cambio una recia resistencia al primer ejército canadiense en el corredor entre el Mosa y el Rhin que conduce al valle del Rhur.

Provistos de considerables refuerzos estos elementos alemanes lanzan violentos contra - ataques de tanques e infantería con los que lograron demorar en algunos puntos el avance aliado.

Sin embargo, las últimas informaciones del frente dicen que las unidades del primer ejército canadiense ha vuelto a lanzarse al ataque y mientras unas fuerzas se dedican a realizar operaciones de limpieza en Goch, otras siguieron su avance al este de esa ciudad y tomaron las poblaciones de Buchholt y Halvenboon.

Fuerzas escocesas cortaron un camino de abastecimientos que conduce al sudoeste, hacia el Mosa, y en la zona de Calcar prosigue desarrollándose una recia lucha en Moyland, y en la carreto canadiense ha tomado más de 10.000 prisioneros en las primeras dos semanas de su ofensiva.

Las tropas de Patton tomaron 25 poblaciones alemanas y combaten dentro de otras dos, habiendo realizado en las últimas 24 horas, varios avances durante los cuales tomaron unos 2.400 prisioneros.

En el centro del frente, los norteamericanos prácticamente anularon los fuertes de la línea Sigfrido, sobre un tramo de 22 kms. sin necesidad de ataques frontales y algunas unidades penetraron en Binschen, a 16 al sudoeste de Prum y penetraron en Biemels, apoderándose además de Langfuth y Senherich.

PARTE ALIADO

PARIS, 21. (United). — Parte de guerra del comando aliado en el frente oeste: "Las fuerzas aliadas entre el Rhin y el Mosa desbarataron los contra - ataques de la infantería y elementos acorazados lanzados por el enemigo en la zona al oeste de Calcar.

Nuestras unidades en Goch están limpiando los últimos bolsones de resistencia que restan, en la parte meridional de la ciudad. Al este de la carretera de Goch a Calcar conquistamos las aldeas de Halyenboo y Buchhult.

Aproximadamente 10.000 prisioneros han sido hecho desde el ataque en el sector septentrional. Tanques y posiciones de artillería en la zona de Duren y 45 edificios en Buir hacia el N. E. fueron atacados por cazas bombarderos, los cuales también bombardearon una playa ferroviaria cerca de Coblenza y otra en la zona en redor de Kaiserslautern.

Nuestras fuerzas terrestres entraron en Binscheidma, 6 kilómetros más o menos al este de la intersección de la frontera luxemburguesa - belgo - germana, donde afrontaron el fuego de armas de pequeño calibre y de cañones a autopropulsión y resistencia proveniente de las casamatas ubicadas en terreno elevado cerca de la plaza.

Hacia el S. O. nuestras fuerzas llegaron a la carretera de Daburg a Lutzkampen, en una extensión de 3 kilómetros y medio al norte de Dahmen. En la zona de Vianden entramos en Bivels, hacia el S. E. despejamos de enemigos Oversgegen y conquistamos Horterich.

Nuestras unidades tomaron Stocken, a 8 kms. hacia el este.

Los elementos aliados tras un sorpresivo cruce del Mosela, al norte de Remich, ocuparon Wincheringen, mientras otras unidades se posesionaron de Talzen, al norte de Remich y avanzaron hasta las cercanías de Rommeltangen a 7 kms. al S. O. de Saarburg.

Más al S. E. nuestras tropas conquistaron Weiten y están despejando de adversarios Freudenberg.

Feroz lucha se libra en Orscholt, a 4 kms. al sur de Weiten.

Los cazas bombarderos atacaron las ciudades fortificadas de Taben y Trassen.

Nuestras fuerzas en la cabecera de puente de Saarlautern rechazaron pequeños contraataques sin perder terreno.

En los suburbios medionales de Forbach se registró un enconado combate cuando rodeamos un punto fortificado enemigo.

Al sur de Saarbrucken, nuestros elementos tomaron varias localidades, entre ellas Alstingen, Zinzingen, Hesselking y Cross Brittersdorsf.

Más al este, Klein Blittersdorsf en la orilla alemana del río Sarro ha sido despejada de enemigos. Los depósitos de aprovisionamientos, cerca de Pirmasens y Landau y un tren cargado con vehículos cerca de Eutingen lo mismo que los centros ferroviarios de haslach, Hausach y Villingen fueron atacados por los cazas bombarderos.

Durante el día, fuerzas de bombarderos pesados con escolta atacaron el centro ferroviario de Nuremberg. Los cazas de protección abatieron a 14 aparatos enemigos y ametrallaron los aeródromos y objetivos ferrocarrileros en el sur del Reich.

Destruyeron a 39 aviones enemigos en el suelo. Destrozaron o estropearon a una gran cantidad de locomotoras y vagones ferroviarios.

En el curso de todas las operaciones de ayer, 16 bombarderos y 24 cazas aliados desaparecieron.

Anoche potentísimas dotaciones de bombarderos pesados atacaron Dortmund mientras que los bombarderos livianos efectuaron una incursión contra Berlín, los caminos y las vías férreas en el oeste del Rhur.

Mejora S. S. Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (United) — El Papa dió muestras de mejorar sostenidamente esta mañana.

Al bajar la fiebre, el Sumo Pontífice abandonó el lecho de nuevo y reanudó sus tareas en el parlamento privado.

Recibió a Monseñores Landini y Montini, con los que consideró la situación internacional y a su médico particular.

Recia oposición nipona en Iwo Jima

GUAM, 21 (United). — Las fuerzas de infantería de marina norteamericanas combaten cuesta arriba y haciendo frente a un mortífero fuego de ametralladora, en dirección al segundo de los aeródromos de Iwo. Decenas de combatientes norteamericanos han caído bajo el fuego enemigo, pero sus camaradas siguen ascendiendo cuestas de la meseta central, donde está ubicado el aeródromo de Motoyama.

Una tercera parte de la isla, inclusive el aeródromo Nº 1, se halla firmemente en poder de los norteamericanos.

No se han recibido informaciones detalladas del avance desde las primeras horas de ayer, pero para entonces los atacantes habían establecido una sólida línea de Este a Oeste a través del extremo meridional de la isla, justamente más allá del aeródromo Nº 1 a sólo medio kilómetro de la principal pista de despegue del segundo.

Se cree que la guarnición japonesa, calculada originariamente en 15.000 hombres, trató de lanzar un segundo contraataque en grande escala, pero encontró a las fuerzas norteamericanas preparadas para ello.

Mientras el grueso de las tropas norteamericanas es utilizado para las acometidas hacia el Norte, contra el segundo aeródromo, otras poderosas fuerzas atacan las posiciones del volcán Suribachi en el extremo Sud de la isla.

BUQUES NIPONES HUNDIDOS

WASHINGTON, 21 (United). — Al anunciarse hoy que los submarinos norteamericanos hundieron otras 25 naves japonesas, entre las cuales figura un portaaviones, también se reveló que los sumergibles estadounidenses, están hundiendo buques nipones en un promedio superior a dos diarios. Además de los hundimientos mencionados, otros fueron anunciados hoy, entre los cuales, el de un gran buque convertido en crucero, un destructor, dos transportes, 13 cargueros transportes y 17 cargueros de distintos tonelajes. Según se cree, el crucero sería un barco mercante de 18.000 toneladas, convertido en unidad de guerra. Los submarinos estadounidenses, han hundido un total general de 1.025 naves niponas, entre las cuales 110 eran buques de guerra. La armada norteamericana ha anunciado 121 hundimientos de barcos enemigos desde el primero de enero, lo que significa un promedio de 2,3 buques diarios en los últimos 52 días, ya que las fuerzas navales de Estados Unidos tienen completo dominio de los mares hacia el Oeste, hasta las Filipinas y esto, por lo menos, las operaciones de los submarinos norteamericanos han sido mucho más concentradas, pues la zona de acción ha quedado en tales condiciones, reducida.

Por otra parte, el hecho de que están operando desde bases más avanzadas, les permite mantenerse en patrullaje durante mayor tiempo.

INFORME DEL SEÑOR FORRESTEL

WASHINGTON, 21 (United). — El Secretario de Marina señor Forrestel, en su primer informe anual al Presidente Roosevelt, dice que Estados Unidos debe mantener una armada muy garnde para ganar la paz después de la guerra. Revela Forrestel que la fuerza de portaaviones rápidos del Almirante Halsey permaneció en el mar cerca de 3 meses en constante acción destructiva contra los japoneses. Agrega que la tercera flota sostuvo 21 combates y fué reabastecida y reparada 26 veces en mares lejanos. Opina que eso demuestra la capacidad de la armada para suministrar equipos y personal y para prestar ayuda a las diferentes flotas que operan a millares de millas de las fuentes de abastecimientos. Afirma que la armada de Estados Unidos era a fines del año fiscal de 1944 la más grande del mundo, no obstante lo cual la Unión debe construir más navíos de guerra. Agrega que la armada debe estar preparada para mayores pérdidas a medida que se aproxime más al Japón, y que debe mantener en aumento su formidable margen de superioridad que la capacite para lanzar continuos ataques contra los japoneses en dos o tres lugares al mismo tiempo.

Fué atenuada la crisis en el gabinete griego

ATENAS 21 (United) — Una serie de conferencias, que se prolongaron durante todo el día, atenuaron la crisis que existía en el gobierno griego, por lo menos temporariamente. El general Plastiras hizo esta noche la siguiente declaración: "No hay crisis en el gobierno, ni siquiera diferencias de opinión. Al contrario, hay un perfecto acuerdo entre todos los altos representantes del Estado y el gobierno continúa trabajando con ahinco en la ejecución de su anunciado programa, promoviendo la completa realización de los términos del Tratado de Paz".

Argentina declararía la guerra al "eje"

PARIS 21 (United) — Informaciones llegadas a círculos allegados al gobierno francés revelan que es esperada en breve la declaración de guerra de Argentina contra el eje.

NOTAS RURALES

La restricción en las entradas de ganado en la Tablada

CON GRAN FIRMEZA SE OPERA EN LA TABLADA

Dentro del mismo ambiente de extraordinaria firmeza continuaron realizándose los negocios de Tablada para todas las categorías de haciendas. Las entradas continúan siendo muy reducidas y el Nacional compra con un interés extraordinario, pues son insuficientes para sus compromisos del abasto. Así, pues, este frigorífico se muestra muy liberal para llegar a los precios máximos, llegándose con facilidad por novillos a 170 milésimos. En vacas no habían lotes buenos.

En conserva lo poco que entró a pieza se vendió muy corrientemente, pagándose por vacas flacas entre 112 y 125 milésimos. Bueyes flacos, entre 130 y 140 milésimos y gordos y especiales hasta 160. Toros y torunos entre 115 y 125 milésimos.

Lanares recibieron los tres frigoríficos a los precios conocidos.

Entraron ayer a Tablada: 1070 novillos, 97 vacas y 84 terneros. El total de 1251 vacunos se distribuyó así: F. Nacional, 973; F. Swift, 170; F. Artigas, 61; Saladero Castro, 27; Interior, 17 vacunos. Entraron 2391 lanares, de los cuales llevó el Nacional 1036; el Swift, 998; el Artigas, 337, y para interior, 20 lanares.

LA TABLADA DE SUINOS

Con una entrada reducida, pero cotizándose los precios de costumbre, se realizaron las operaciones de ayer en la Tablada de porcinos del Cerro.

La oferta sólo presentó a la venta 189 cerdos y 38 lechones que fueron adquiridos por los establecimientos industriales siguientes:

Frigorífico Nacional, 142 cerdos pagando desde $ 0.28 hasta $ 0.32; José Cacerza, 24 idem a $ 0.29; Ottonello Hnos., 8 idem a $ 0.22 y 38 lechones desde $ 0.33 hasta $ 0.35; Bertoni Hnos., 1 cerdo a $ 0.23; Enrique Cristiani, 1 idem a $ 0.27, y el Ministerio de Ganadería y Agricultura adquirió 13 cerdos a $ 0.21.

Asamblea en la Sociedad Rural de Fray Bentos

...e Industrial de Fray Bentos, del departamento de Río Negro, realizará el próximo 4 de marzo del corriente año la Asamblea General Ordinaria.

La Comisión Directiva puso en conocimiento al Ministerio de Ganadería y Agricultura sobre la realización del referido acto gremial de Fray Bentos e invitó a asistir al titular de la Secretaría de Estado mencionada, Ing. Agr. Arturo González Vidart.

LA VENTA DE LAS LANAS

En el ambiente local se siguen colocando las lanas, sino activamente, a base de operaciones de poco volumen pero que mantienen al mercado en movimiento.

Las cotizaciones anuncian precios sin cambios para esos negocios que se van registrando.

Hélos aquí:

Lanas cruzas —

Cruzas finas supras, de $ 9.40 a 9.50; íd. íd. superiores, de pesos 9.10 a 9.30; íd. corrientes buenas, de $ 9.00 a 9.10; íd. íd. corrientes, de $ 8.60 a 8.80; íd. íd. bajas, defectuosas e inferiores, de $ 8.30 a 8.40; íd. capachos, de $ 7.80 a 8.00; íd. gruesas supras y superiores (libre de 6-7), de $ 7.60 a 7.80 íd. corrientes buenas y corrientes (libre de 6-7), de $ 7.40 a 7.60 íd. bajas defectuosas a inferiores (libres de 6-7), nominal íd. íd. sapachos, de pesos 5.70 a 5.90.

Lanas gruesas Lincoln, superior a supras, de $ 7.00 a 7.20; íd. corrientes, de $ 6.80 a 7.00.

Cordero cruza fino y mediano, de $ 6.30 a 6.50; íd. íd gruesa, nominal; íd. corto, nominal; íd. íd. con semilla, de $ 4.00 a 4.20.

Barriga cruza fino y mediana, de $ 3.00 a 3.20; íd. gruesa, de $ 2.80 a 3.00; íd. con semilla, de $ 1.80 a 2.00.

Epidemia, de $ 3.40 a 3.50.

Descole, nominal; íd. con semilla, nominal.

Lana negra, de $ 4.50 a 4.30.

Lana de cueros, nominal.

AVISOS BREVES

El Dr. Manini Ríos llegó a La Paz

LA PAZ, 21 (A. P.). — Se encuentra en esta capital el director de "El Diario" de Montevideo, doctor Carlos Manini Ríos, quien realiza una jira por los países americanos.

Durante su permanencia en La Paz el viajero recogerá informaciones acerca de la situación boliviana.

CELEBRO ACUERDO LA SUPREMA CORTE

En el día de ayer celebró acuerdo la Suprema Corte, despachando los asuntos siguientes:

RENUNCIA ACEPTADA. — Fué aceptada la renuncia que de su cargo presentó el juez del 2.º Distrito de la 8.a Sección de Canelones.

LIBERTADES. — De quince pedidos de libertad condicional se despachó favorablemente uno.

ASUNTOS CONTENCIOSOS. — Un recurso de Casación por tentativa de homicidio. Lignelli José por daños y perjuicios. Celdeiras Alonso. Julio César con Sociedad Anónima. Establecimiento Real de San Carlos. Incumplimiento de obligación. Daños y Perjuicios. Un recurso de apelación por denegación de casación.

NO ENVIAN A MEJICO DELEGADOS LOS EXILADOS ARGENTINOS

Tal como estaba enunciado, tuvo lugar la primera reunión de la Junta de Exilados Políticos argentinos, compuesta por afiliados a los partidos Conservador, Radical, Socialista y Comunista.

Con la asistencia de la casi totalidad de los miembros —ya que solamente faltó el Dr. Repetto por hallarse ausente— se procedió a la distribución de los cargos, tomándose a continuación una serie de medidas tendientes a encauzar su labor. Asimismo se acordó no enviar representante a la Conferencia Interamericana de Cancilleres de México, atento a las muchas dificultades surgidas para el viaje de los delegados por los inconvenientes en los medios de transporte.

LA TARIFA DE PRECIOS PARA VENTA DE CARNE

La Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos lleva a conocimiento de los señores propietarios de carnicerías y arrendatarios de puestos en los mercados, que antes de 128 del corriente mes, deben retirar de sus oficinas centrales, Avenida 18 de Julio N.º 2062, las nuevas tarifas de precios reguladoras de la venta de carne.

Se advierte a los mencionados comerciantes del ramo que desde el 1.º de marzo el cuerpo inspectivo de esta Dirección iniciará la fiscalización respectiva, sancionando a aquéllos que no tengan a la vista del público las tarifas de la referencia.

ABOCAN EL PROBLEMA DEL DESALOJO RURAL

Cumpliendo el plan trazado por el Servicio de Colonización y Crédito de la Dirección de Agronomía, el Jefe de dicho Servicio, Ing. Agr. Raúl Díaz Fillat, conjuntamente con el Ayudante Idóneo Sr. Emilio Casmier y en compañía del Ayudante de los Servicios Agronómicos de Sarandí Grande, señor Arístides Scarón, recorrieron la zona de Corral de Piedra (departamento de Flores).

Visitaron los funcionarios citados a los agricultores de la zona intimados de desalojo, dando por finalizados, sí, el relevamiento de datos e impresiones en el departamento de Flores, para el estudio que se realiza sobre este problema.

Con el mismo fin, recorrieron las chacras de los alrededores de Sarandí Grande, correspondientes a los agricultores en...

Postérgose la Exposición agraria de Dolores

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

BRASIL VENCIO AYER A ECUADOR

EMPATARON COLOMBIA Y BOLIVIA

SANTIAGO DE CHILE, 21. (United) — Menos de 15.000 personas estaban presentes esta noche al iniciarse la disputa de la 11.a fecha del Torneo Sudamericano de Fútbol.

En el encuentro preliminar del programa se midieron los seleccionados de Colombia y Bolivia. A las órdenes del juez local Juan Las Heras, los cuadros formaron de la siguiente manera:

COLOMBIA: Acosta; Mejías y Martínez; Picalúa, De la Hoz y Quinteros; Granados, Gámez, Verdugo, De León y Mendoza.

BOLIVIA: Arraya; Prieto y Acha; Calderón, Fernández y Saavedra; González, Romero, Gutiérrez, Orozco y Orgaz.

El encuentro finalizó empatado en tres tantos.

En segundo término se enfrentaron los seleccionados de Brasil y Ecuador.

El primer período finalizó con Brasil en ventaja por 5 goles a 1.

El match arrojó el siguiente resultado:

BRASIL (9), ECUADOR (2).

Bello es el golero menos vencido

Las caídas de los arqueros hasta el momento son las siguientes:

Bello (A)	2	goles
Ricardo (A)	3	"
Oberdam (B)	3	"
Livingstone (Ch.)	4	"
Máspoli (U.)	5	"
Araya (Bol.)	13	"
Medina (E.)	18	"
Acosta (C.)	22	"

URRUZMENDI VUELVE AL CLUB NACIONAL

Eusebio Urruzmendy, el insider de Nacional que jugó en Chacarita Juniors durante la última temporada, con carácter transitorio, regresó a Montevideo, pidiendo el pase correspondiente para su club de origen.

Como hay arreglo previo el visto buena de Chacarita está asegurado.

EL PRIMER SALON DE TURISMO SERA INAUGURADO EL 26

Bajo el patrocinio de la Comisión Municipal de Cultura de Montevideo, el Municipio, la Comisión Departamental de Turismo y la Federación de Sociedades de Fomento Rural de Colonia, se inaugura el lunes próximo en el Subte Municipal de ésta, el Primer Salón de Turismo del Departamento de Colonia y de aspectos turísticos del oeste histórico.

Los organismos que auspician este salón invitarán especialmente al Presidente de la República y altos Poderes Públicos, al acto inaugural, sirviéndose en el mismo, un vino de honor con productos de la región a los concurrentes al mismo.

Sesionó el Consejo de la Caja de Compensaciones en la Industria Frigorífica

Bajo la presidencia del señor Enrique Blixen y con asistencia de todos los delegados gubernamentales, patronales y obreros, sesionó el Consejo de la Caja de Compensaciones por Desocupación Obrera en la Industria Frigorífica.

Reglamentados numerosos artículos de la Ley, se postergó —a pedido de la delegación obrera— para la sesión de mañana, viernes 23 del corriente, la consideración del informe de la Comisión de Asuntos Legales sobre "Qué es permanencia a la orden del Establecimiento", punto capital para establecer el derecho a la compensación y sobre el que, si bien se ha formado criterio unánime, la de...

El equipo ciclista al Torneo Rioplatense

Una vez finalizado el último entrenamiento la Comisión de selección designó el equipo titular para el Campeonato Rioplatense.

Quedó así constituído:

Velocidad: Leonel Rocca, Augusto Tricotti y Ramón Rodríguez.

Medio fondo: Juan R. De Armas, Julio Berthaburu, Luis de los Santos y Atilio Francois.

Resistencia: Atilio Francois, Cristóbal Trueba, José M. Trueba y Cecilio López.

Australiana: Juan R. De Armas, Julio Barthaburu, Luis de los Santos y Augusto Tricotti.

Suplentes generales: Mario Figueredo y Horacio Campos.

¿QUE ES EL ESTILO DE VIDA?

(Viene de la 5.a Página).

produce la obra. Estas modalidades, que expresan la íntima personalidad del agente y no la realidad objetiva del acto o hecho, son las que constituyen el estilo.

Por eso decía muy razonablemente Buffon, que el estilo es el hombre. Pero esta fórmula necesita aclaración. Porque "hombre" puede tomarse en dos sentidos: en el sentido real o natural del hombre que efectivamente y naturalmente somos, con todas las limitaciones de la carne, del pecado, de la "naturaleza" humana; y en el sentido ideal, estimativo o moral del hombre que quisiéramos ser, de la imagen o modelo en que nuestra mente cifra todo el conjunto de lo que nuestro corazón considera como absolutamente preferible. Este otro "mejor yo", que en nuestro yo real reside, es el que inconscientemente se abre paso a cada instante en nuestro obrar — o sea en nuestro vivir — y pone su firma en todo cuanto hacemos. Esa rúbrica de nuestro más íntimo y auténtico ser moral es el estilo. Por eso, todo lo que el hombre hace tiene estilo. Tiene estilo, porque, además de estar determinado por aquello para que sirve, está configurado por la invisible presencia y actuación de ese "mejor yo", que condensa en una persona humana ideal — invisible y presente — nuestras más profundas y auténticas preferencias. En cada hombre individual podemos, pues, descubrir siempre un estilo propio, el sello de ese auténtico aunque oculto ser, que se refleja en todo lo que el hombre real hace...

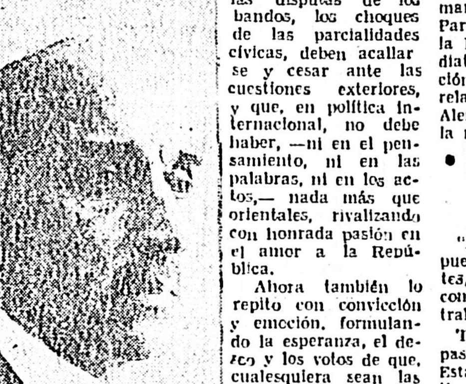


AVISOS PROFESIONALES

Solidaridad Económica Continental

El Canciller fijó en el Parlamento las razones que condujeron al Poder Ejecutivo a proponer la beligerancia del país

"La República tiene responsabilidades, obligaciones y también intereses propios en la futura reunión de las Naciones Unidas"



...Es así, entre otros ejemplos, que las notas pasadas a los estados neutrales en 1943 y 1944 por Estados Unidos, el Reino Unido y la Unión Soviética solicitándoles de acuerdo con la "Declaración de Moscú sobre las atrocidades", que no dieran asilo ni refugio a los criminales de guerra, no fueren remitidas a nuestro país, en razón de considerarse que había egresado de la neutralidad para tomar partido de las Naciones Unidas en la guerra mundial".

"Es así, igualmente, para no multiplicar las citas, que por las mismas razones de no estar comprendida en la neutralidad, la República adhirió el año anterior a la U.N.R.R.A., es decir, a la Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y la Rehabilitación de los países devastados por las fuerzas del Eje".

• ...EL URUGUAY ASISTE A LA CONFERENCIA DE MEJICO...

"Podría también invocar otros ejemplos, pero, a fin de no hacer harto extensa esta exposición, recordaré solamente que en ese reconocido carácter de país no neutral, el Uruguay asiste a la Conferencia Interamericana de México, que mañana inicia promisoriamente sus sesiones; y que yo sostuve en mi respuesta a la invitación del Ministro Padilla para asistir a dicha reunión internacional, que debía caracterizarse la calidad de la República y de los países que se hallaban en su mismo caso con la denominación merecida, precisa y justa de "naciones que colaboran en el esfuerzo bélico contra la agresión".

• ...ROBUSTECERA LA SOLIDARIDAD DEFENSIVA...

"Y bien: con la declaración de la guerra al Eje, el Uruguay seguirá estando donde debe estar y siempre ha estado, junto a las naciones democráticas y pueblos libres en la vasta frontera en que los sentimientos de derecho, justicia y libertad cierran el paso a la violencia y al despotismo.

La declaración del estado de beligerancia, asimismo, robustecerá la solidaridad defensiva de los hermanos de América ante las agresiones extracontinentales, cuyo proceso inscribe en el ilustre historial del Continente los nombres preclaros de Egaña, del Valle, Gual, Bolívar, Alberdi, Río Branco, el Coronel House, Wilson y Franklin Roosevelt y al que el Uruguay ha contribuído desde Artigas hasta Baltasar Brum, y desde Baltasar Brum hasta el gobierno actual y el anterior, que han debido enfrentar con dignidad, decisión e indeclinable sentimiento americanista, los problemas y las vicisitudes de la guerra".

Y enumera, seguidamente, los hechos que jalonan el recorrido para alcanzar esa solidaridad al...

• EL DR. AMEZAGA Y YO, PARTICIPAMOS ACTIVAMENTE...

"Y permitiéndoseme una legítima digresión, puedo decir que el Presidente Amézaga y el Ministro que habla, no sólo no tienen nada que improvisar respecto a la declaración del estado de beligerancia con las potencias del Eje, sino que participaron siempre, como simples ciudadanos, del estado de popular beligerancia contra aquellas potencias, y que, aún mismo, contribuyeron al pronunciamiento...

...guna ocasión, se decidieran siempre, —para no equivocarse,— en favor de la solidaridad americana. Tales instrucciones a mi juicio, interpretan el pensamiento mismo de la República".

• ...PODER INTERVENIR EN LA ORGANIZACION DE LA PAZ...

"Además del servicio de la causa de la solidaridad americana, hay también otra razón fundamental que aconseja, a juicio del Poder Ejecutivo, la declaración del estado de beligerancia con el Eje.

Declarando la guerra, la República podrá suscribir la Declaración de las Naciones Unidas, y adquirir, en plenitud, como lo expresa el Mensaje, la calidad que distingue y caracteriza a esas naciones, para poder intervenir en la organización de la paz y la seguridad internacionales.

Si no lo hiciera, quedaría al margen de los pueblos organizados para la justicia, la cooperación y el derecho, y renunciaría al puesto que han ganado para ella su contribución a la victoria sobre el Eje y su adhesión a las naciones democráticas, a lo largo del proceso de la guerra.

Vale decir: se confundiría con los Estados que negaron su concurso a los pueblos libres en la hora de la prueba, fueron indiferentes durante la contienda al destino de la libertad y se cubrieron de todo riesgo con una actitud prescindente y ajena a las crisis y las angustias de la conflagración.

No comprendo, por otra parte, cómo podría sostenerse cuerdamente que el Uruguay nada tiene que hacer en la mesa de la paz y debe, además, desentenderse de sus problemas, porque no son los suyos, ni le alcanzan.

La verdad es otra, y completamente distinta".

• TIENE DEBERES Y RESPONSABILIDADES QUE CUMPLIR...

"La República tiene responsabilidades, obligaciones y también intereses propios en la futura reunión de las Naciones Unidas.

Tiene deberes y responsabilidades que cumplir dentro de sus posibilidades, en las tareas de consolidar un sistema de seguridad, implantar un orden de derecho, organizar la cooperación política, económica y cultural entre los pueblos, extender y difundir la democracia, y ganar la paz para el universo de justicia que alborea sobre los escombros de la guerra.

Fuera de las indicadas, que constituyen obligaciones y responsabilidades de carácter universal, tiene, asimismo, que defender su destino de nación pequeña y procurar que, por el acuerdo de los países amantes de la paz, sin excepciones,...

...de facultades extraordinarias, el Poder Ejecutivo recabará del Poder Legislativo, en todos los casos, la autorización correspondiente, sometiéndose y subordinándose, sin titubeos, a la voluntad soberana de la Asamblea General".

"Los antecedentes democráticos, la observancia de la Constitución y de las leyes, y el respeto a las libertades y derechos del pueblo por parte del gobierno que represento, el cual no ha variado su actitud ni su estado de espíritu ni ante el agravio y la injuria a sus intenciones, sus actos y sus hombres, constituyen la irrecusable garantía de que la República no debe temer, en lo mínimo las consecuencias internas de la guerra".

• ...NO CREO QUE SE PUEDA SOSTENER QUE PROCEDE EL ARBITRAJE...

"Consideraré, también, un argumento que se ha formulado en el sentido de que no se puede declarar la guerra, sin antes haber recurrido al arbitraje o a otros medios de conciliación y arreglo pacífico.

La prescripción respectiva de la Constitución no puede referirse, de ninguna manera, a la declaración del estado de beligerancia que ha propuesto el Poder Ejecutivo.

En primer lugar, no creo se pueda sostener que procede el arbitraje, la conciliación o el arreglo pacífico con países que, como los del Eje, se han colocado, según se decía en la nota del 15 de mayo de 1940, al margen del derecho y la moral; han hecho cínica gala de la violación de sus deberes y compromisos internacionales; y han hollado todas las normas jurídicas y éticas con agresiones y atentados que constituyen las mayores afrentas a la civilización.

En segundo término, es evidente que las disposiciones constitucionales aludidas comprenden a los casos en que la necesidad de la guerra puede surgir como respuesta o defensa contra la agresión de otro Estado, o como efecto de un conflicto entre dos países que sería posible solucionar por medios o procedimientos arbitrales, o como resultado de diferencias internacionales susceptibles de ser arregladas pacíficamente; pero no rige, ni podría regir, —por su misma excepcionalidad— en el caso de una guerra mundial, como la presente, en la que intervienen todos, o casi todos los pueblos de la tierra, en la que las agresiones afectan directa o indirectamente a los países, en la que se juega el destino mismo de la civilización, y en la que, finalmente, hay que definirse y decidirse, quiérase o no, por la libertad, el derecho y la justicia, o por el despotismo, la iniquidad y la opresión".

60 AÑOS EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

22 DE FEBRERO DE 1885

• PROYECTO CONTRA PROYECTO

"Como se ha visto, los flamantes legisladores quieren demostrar a los cuatro vientos que han salido de la crisálida.

En vez de comunicar esta buena nueva al pueblo por medio de la corneta del popular Sayago, lo hacen con proyectos, tan desatinados como los artículos de "La Situación".

Bien, es cierto que muchos de los que firman sólo así podrán salir a la superficie; de otra manera sus nombres hubieran pasado a la posteridad sin ruido ni olor.

Dejándolos que se hagan el gusto en vida, pasemos a oponer un proyecto de nuestra cosecha, y que sometemos a la consideración de la opinión pública, al que acaban de presentar varios honorables, y en el cual se establece que no se dará curato a ningún clérigo que no haya rendido previo examen de conocer la Constitución, el "idioma nacional" y las leyes del Patronato".

Es el siguiente:

PROYECTO DE LEY

El pueblo soberano, la Constitución, el buen sentido y la gramática castellana, etc., etc.,

DECRETAN:

Art. 1.o Desde la promulgación de la presente ley, cesarán en el desempeño de sus funciones los señores Diputados que no mantengan buenas relaciones con el "idioma nacional", la gramática de Herraus y Quirós y la ortografía de don J. Bonifaz.

Art. 2.o Prohíbense terminantemente en el seno de la Cámara las concordancias vizcaínas, los períodos chuecos y los discursos del género macana.

Art. 3.o Queda asimismo prohibido el "ché" bajo rigurosas penas.

Art. 4.o Comuníquese, etc., etc.

• EL GRANO MALO

Dice un diario de Paysandú que está muriendo mucha hacienda, víctima de la enfermedad conocida por "grano malo".

En el establecimiento de los Sres. Algorta, donde han muerto ya cerca de 100 animales vacunos, falleció también un peón que desolló a un animal afectado de esa enfermedad.

• ZURCIDO Y DIVORCIO

Ante la Curia de Buenos Aires se ha presentado un individuo entablando demanda de divorcio contra su esposa.

Llenadas las formalidades del caso entiende en la causa el juez de conciliación e indica a las partes que inicien la exposición de cargos.

La mujer hace mil protestas de fidelidad conyugal, y declara que, en consecuencia, no ha dado lugar a su esposo para el procedimiento que con ella emplea.

Obligado el esposo a hablar, dijo: "Señor Juez: mi mujer es una haragana: no me quiere ni zurcir las medias. Por esta razón pido divorcio".

El juez usó de los procedimientos conciliatorios con toda eficacia.

Las medias fueron zurcidas y el matrimonio avenido.

VIÑETAS DEL DIA

• EL HOMBRE. — Hoy es el legislador nacional. Interrumpió su plácido receso estival con una dura jornada. Sesiones que lo toman a las luces primeras de la mañana. Discursos de largo tiro, de esos que comienzan con "el sector político que represento, va a expresar en dos palabras..." Y el pueblo expectante, que mide ideas y frases, gestos y ataques y reacciones.

• *LA FRASE.* — *"Contesto tal reparo —dijo el martes en Diputados nuestro Canciller— en nombre del Gobierno, manifestando solemnemente que el orden constitucional no será alterado en absoluto".*

El pueblo debe tomar estas frases, como la palabra de un hombre de bien.

• EL EPISODIO TRAGICO. — No ha habido, desde luego, que lamentar episodio desagradable o doloroso alguno, en el episodio parlamentario que acaba de terminar.

No obstante, no deja de merecer un comentario y una reprobación, la actitud insultante de ciertas barras regimentadas, que llegan al Palacio de las Leyes impulsadas por ideas que no son de democracia ni de libertad.

• *EL EPISODIO COMICO.* — *No lo hubo en los debates parlamentarios que presenciamos, si por episodio cómico se entiende la incidencia chispeante que ofrece tantas veces el ágil dialogado del debate polémico.*

Apenas si, en Diputados, las barras rieron cuando el Sr. Amorín Sánchez, respondiendo a una interrupción, se refirió a las luces que rodean a las estrellas de Hollywood, y, chueceando la voz tomó en serio al ambiente más en broma que hay en el mundo.

"El Uruguay debe estar presente donde se armen los espíritus para desarmar los brazos"

La reforma moral y las cinco victorias señaladas por el Pontífice Pío XII fueron recordadas en el Parlamento en el discurso del Dr. Tomás Brena



Señor Presidente: Voy a tratar de sintetizar en forma breve, las razones determinantes de nuestra conducta en esta sesión solemne.

Después de firme reflexión, y seguros de nuestra responsabilidad total, en palabras y en hechos, vamos a votar favorablemente el pedido formulado por el Poder Ejecutivo en el Mensaje que tenemos a estudio.

Necesitamos, sin embargo, dar las razones particulares que tiene nuestro sector para adoptar esta resolución trascendental.

LA INTERDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS

No creemos que el mundo vaya hacia un Estado universal, tal como lo profetizaba Osvaldo Spengler desde las páginas amargas de "La decadencia de Occidente", haciendo la filosofía de la derrota alemana en la guerra anterior, pero es indudable que vamos hacia una más íntima interdependencia de los Estados en ese deseo angustiado y angustioso destinado a prevenir, para el futuro, el estallido de conflictos armados que han llenado el mundo de ruinas, de sangre y de lamentos sin fin.

La vida de cada pueblo se desenvuelve en un conjunto de directivas emanadas de *razones propias*, enteramente libres, y de *razones imperadas* por una solidaridad que sacrifica en algo la autonomía total, en homenaje a un bien común internacional erigido en garantía de todos.

Cada uno de nosotros vive en sociedad buscando el pleno desarrollo de su personalidad individual en el terreno natural y sobrenatural, pero todos los días sentimos que nuestra autonomía *va gravada con ofrendas y sacrificios* al bien social de todos, que al tiempo es bien de cada individualidad.

Cada pueblo de la comunidad universal, con su pleno desarrollo autonómico, *siente también este gravamen que es un bien* impuesto por la justicia, la cooperación y la paz.

Estamos en un momento especial de la historia, en que este gravamen llega a nosotros, haciéndonos sentir la necesidad de mayores sacrificios hacia una causa que no es de naciones determinadas, sino del universo. Y daríamos la nota máxima del egoísmo aislacionista, si en vez de echar nuestra mirada hacia un fren y lloran, sin alcanzar una porción de sacrificio y de dolor...

Alrededor de esta reflexión general, giran las razones secundarias de nuestra decisión.

Yo las voy a concretar ahora, en forma clara, haciéndome cargo de toda la responsabilidad que colectivamente nos alcanza.

I) GUERRA POTENCIAL DESDE 1940

1) En primer término, hemos estado prácticamente en guerra desde el año 1940. La investigación parlamentaria decretada en ese año y que aparejó el castigo de una organización nazista movida en el país desde la propia Embajada Alemana en Montevideo, nos colocó francamente, en el espíritu de todos, un repudio inmenso y bélico para la ideología que deseaba imponerle al mundo el yugo de su raza y de su sangre.

Después de eso, hicimos todo lo que indicaba la solidaridad continental, sin pararnos en reflexiones oportunistas, ya que Alemania lanzaba sobre el mundo sus ejércitos conquistadores. Declaramos a las naciones aliadas no beligerantes; resolvimos, con sentido solidario hacia los aliados, el grave problema planteado por la batalla naval de Punta del Este y rompimos las relaciones diplomáticas con quienes lanzaban sobre la humanidad doctrinas y hechos opresivos para la dignidad humana.

Desde entonces, nos hemos comportado como nación en guerra. Ha faltado, por razones de nuestra debilidad bélica, una declaración formal de guerra, que ahora se llena en medio de la solidaridad de las dos Américas, convertidas más que nunca en un solo continente.

EL SENTIDO FILOSOFICO Y POLITICO DE ESTA LUCHA

Se ha dicho que el estado de beligerancia de hecho, existe en el país desde 1941. En realidad hay que retroceder esta fecha al año 1940. Esta fecha está relacionada directamente con esta Cámara, que designó una Comisión Investigadora de las actividades nazistas desarrollada al amparo de la Legación Alemana en Montevideo. En las conclusiones de esa Comisión nombrada por las denuncias del señor Diputado Cardoso y que tuve el honor de presidir e informar, se denunciaron los actos de penetración nazista en el Uruguay: la penetración periodística, la penetración funcional, la penetración económica y hasta actos documentados de contrabando diplomático.

Todo eso provocó una beligerancia potencial con los países del Eje. El pueblo supo que la lucha no era, como se ha dicho, entre distintos intereses, sino entre distintas concepciones de vida. En un libro que escribimos en aquella oportunidad con el señor Julio V. Iturbide y que fundamentalmente transcribe nuestro informe a la Cámara, libro amablemente prologado en 1940 por el actual señor Ministro de Relaciones Exteriores Ing. Serrato dábamos el sentido real de esta lucha de civilizaciones. Decíamos allí:

"La lucha está entablada entre los que creen, por un lado, que la vida es materia en perfección mecánica continua; que la persona no es un valor humano en sí mismo, sino un mecanismo o rodaje del Estado; que el Estado a su vez no es un servidor del bien común, sino un valor absoluto; que la civilización y la cultura no consisten en la igualdad del hombre en la justa jerarquía de valores morales, sino en la sobrevaloración arbitraria de una raza privilegiada, con derechos incontestables sobre toda la humanidad.

La lucha está allí y no se puede pensar con Andrés Gide que asistimos al fin de un mundo, de una cultura y de una civilización, es indudable que asistimos a la tentativa más brutal de terminar con una civilización que sobrevalorizó las ideas, el derecho y el amor, haciendo de cada hombre una fuerza de solidaridad humana y de cada pueblo una colectividad de hermanos dispuestos a la fraternidad con todas las colectividades de hermanos que son los otros pueblos de la tierra. Por eso, en esta lucha, no se concibe que cada oriental no esté dispuesto a ofrendar cuerpo y alma, con un fervor que debe ser indeclinable porque se está jugando, no ya la suerte de un individuo o de un pueblo, sino la suerte fundamental de todos los individuos y de todos los pueblos". ("Alta Traición en el Uruguay").

II) LO QUE HARIA LA UNION CIVICA DESDE EL MINISTERIO

2) Como partido minoritario, incapaz de las oposiciones sistemáticas destinadas a impedir el gobierno normal del pueblo, estamos acostumbrados a colocarnos, en lo posible, en la misma posición de quienes detentan la responsabilidad del mando.

Pues bien: cuando surge en el mundo, por imperio de una causa que no es de nuestro dominio total, el pedido de una solidaridad más íntima para alcanzar el derecho de definir posiciones en la conferencia de paz, no podríamos pensar seriamente en un gobierno que se desentendiera del asunto y de la debida solidaridad con todos los países del continente, máxime cuando una misma idealidad une a los corazones movidos por idéntica esperanza.

En esa Conferencia de la Paz, se han de enfrentar todos los problemas internacionales: los de la justicia, los de la libertad, los de la vecindad, los de los órganos jurisdiccionales para impedir la guerra, los de los órganos encargados de distribuir sanciones, los de fronteras de países amigos, los del desarme o del rearme, los de las limitaciones posibles de soberanías en su concepto clásico, conjunto enorme de planteamientos que no toca únicamente a los países vencidos, sino a los países vencedores, a los países neutrales y a los países no beligerantes.

Como hombre privado y como hombre público, no podría pedirle jamás a un hombre de mi partido que tuviera con la pesada carga de las Relaciones Exteriores de mi país, que no diera el paso decisivo para tener el pleno derecho a expresar su voz en una Conferencia en la que se plantearán los problemas vitales de cada pueblo del universo. Es más: debería incitarlo a la adopción de esa medida, impuesta por el bien propio y por el bien de todos.

III) LA IMPOSICION DE LA LOGICA EN LA GESTION

3) Aun cuando no se ha seguido, en este caso, como hubiera sido deseable, el procedimiento de la consulta, debemos esta última expresión de solidaridad continental. La historia no deberá decir mañana en ninguna de sus páginas dolorosas: "En la Conferencia de la Paz, estuvieron presentes todas las naciones asociadas del continente del norte y del sur, menos una, que habiendo proclamado, entre las primeras, la justicia de la causa aliada, no se atrevió a dar el paso decisivo cuando sus hermanas lo proclamaron como el último término de su adhesión aliadófila". La lógica y especialmente la lógica en la Justicia, es una fuerza de orden y paz. Y la Justicia y la lógica nos imponen este tributo solidario.

Todas estas razones: 1) interdependencia de los Estados cada vez más creciente; 2) fórmula final de nuestro belicismo de hecho; 3) necesidad de tener voz y voto en la conferencia de la Paz; 4) solidaridad continental con los hermanos de Sud América que han llegado a esta declaración que nos propone el P. E., son suficientemente decisivas para estar en la línea de conducta expresada en el mensaje a estudio.

DOS INSISTENCIAS

Pero estas razones, que determinan nuestro voto favorable al mensaje, no podrían expresarse sin ciertas insistencias que enumeramos así:

1) No creemos que tenga ningún valor, la especie de que se aprovecharía esta emergencia de estar en guerra, para intentar, por medio de la ley y menos sin la ley, rozar las libertades de que gozamos todos los ciudadanos de la República. La guerra no podrá modificar el estado de derecho que actualmente vivimos en la República.

2) El mundo actual está regido por soluciones políticas y por soluciones jurídicas. El ideal de todos, es que el derecho impere en la vida nacional e internacional no un derecho fundado en la utilidad propia que apareja el reinado de la fuerza para imponer el capricho y el egoísmo, sino un derecho fundado en la moral, que no excluya el empleo de la fuerza para tutelarse frente a la violencia o para reparar lesiones. Jurídicamente no podríamos menos que hacer una reserva a la concepción de que es menester estar en guerra para tener derecho a un asiento en la mesa de la paz, si en ella se van a estudiar y resolver los problemas generales de la comunidad internacional.

UN NUEVO ORDEN HUMANO Y MORAL Y LAS 5 VICTORIAS DE PIO XII

Finalmente: el mundo quiere un nuevo orden humano y moral. No puede ser el orden despótico, sino un orden libre. Todos los que tenemos algo que decir, debemos estar en el lugar donde se formulen las reglas del buen obrar futuro.

Por nuestra parte, expresamos nuestro optimismo. Grandes gobernantes han invocado, en la esperanza de un mundo mejor, las reformas políticas, las reformas económicas y las reformas morales.

Concedemos la máxima importancia a estas reformas, que forman la estructura real del mundo en goce de la justicia y de la paz.

Ha dicho un hombre de nuestra escuela, hoy militante en el gobierno sindical de la Italia democrática —Guido Gonella— que "cuando se arman los espíritus se desarman los brazos" y que "la vida, en este caso, seguirá siendo lucha, pero lucha del hombre contra el mal y no lucha del hombre para el mal".

Para que estos espíritus se armen, es menester que se conceda importancia primaria a esos factores morales que en definitiva, afirmarán las cinco victorias indispensables para un orden humano, después de la victoria de las armas, y que el Papa Pío XII formulaba en estos términos, en un mensaje de Navidad del año 1940: la victoria sobre el odio, victoria sobre la desconfianza, victoria sobre el utilitarismo, victoria sobre la injusticia económica y victoria sobre el frío egoísmo.

Esas cinco victorias están en las esperanzas del mundo occidental. Donde se quieran afirmar, debemos estar nosotros, para colaborar con fe en el advenimiento de la nueva aurora que ya empieza a levantarse triunfal sobre los horizontes sombríos...

Celebróse en Guadalajara un Congreso Franciscano

Guadalajara, (México.) (N.C.). — Con asistencia de varios miembros del Episcopado Mexicano, y de representantes de la Orden de San Francisco, se celebró en esta ciudad un solemne Congreso Terciario Franciscano. El Congreso fué clausurado con una Misa de Pontifical que celebrara en la Basílica de Zapopan el Excmo. y Rvmo. Mons. José Garibi Ribera, Arzobispo de Guadalajara.

La crónica social a través de una charla telefónica

—Como nos cortaron la conversación la vez pasada me quedé intrigada con lo de Margot.

—Si me lo hubieras preguntado otro día te lo diría, pero hoy no puedo porque acaba de llamarme y prohibirme que divulgue la noticia.

—¿Era con ella que hablabas? Con razón estaba ocupado el teléfono tanto tiempo.

—¡No! porque después habló con Ana Brum Larrachea que se casa con el doctor Juan Carlos Munyo (hijo) el 3 del mes que viene y me decía los testigos y padrinos de la boda.

—Cuéntame que me interesa.

—Serán testigos por parte de ella la señora Fanny Larrachea de Vessio, los señores Dr. Alfeo Brum, Dr. Federico García Capurro, la señora Raquel Bofill de Saavedra y el Sr. Ricardo Brum y por el novio los señores Américo Wellman, Profesor Santiago A. Arauz, Dr. Eduardo Canabal, Pedro Carrara, Rodolfo Brum y Ju-

Vienen con ellos Miguel, Casilda, María Celia y Teresa Petit Ayala que pasaron días allí.

—Hablando de viajeros, pasan una temporada en Carrasco Clara Uraga de Blengio y su hija Susana y la señora Teresa Levalois de Lavalle y su sobrina María N. Levalois; en lo de Charlone está la esposa de nuestro cónsul en Canadá la señora Celeste Ortega de Kun; llegaron de Chile el señor César Butler Martí y su esposa Ana María Amy Ferrando.

—¡Epa!! Si estás igual a una cronista social.

—Ja! Ja! Ja! y todavía tengo más!

—¿No me digas?

—Que llegó de Córdoba, donde reside, la señora Elvira Valdés de Villegrán, que pasa días en lo de Marques Ilarras Valdes y que está enferma Mary Arriola Gorosabel que se iba para los Lagos Nahuel Huapí; en su lugar irá Silvia, la hermana.

CARTELERAS DE TEATRO

TEATRO MUNICIPAL DE VERANO — A las 21 y 45: Ballet de Mercedes H. Quintana: "Le Jongleur" de Juan S. Bach; "Rancho abandonado" de Williams - Podestá; "Tango" de Mattos Rodríguez; "Ondinas" de Claude Debussy y "Tres etapas del ballet clásico" de Drigo - Glazounow - Prokofieff. — *Pasable.*

TEATRO 18 DE JULIO — A las 18 y 45, 21 y 45 y 23 y 15: Espectáculos de variedades. — *Pasables.*

Entre bastidores

• A la nómina de intérpretes que actuarán en la temporada de operetas organizada por Eddi Gilbert en el Estudio Auditorio, y que ayer diéramos a conocer, ha de agregarse hoy a Pedrito Quartucci. Al simpático actor le corresponderá el papel de

PROGRAMAS DE CINE PURIFICADOS — CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

RADIO OFICIAL

Programa para el día jueves 22 de febrero de 1945:

CX 6 - CXA 6 y CX 38

11.45: Información proporcionada por el Ministerio de Ganadería y Agricultura.

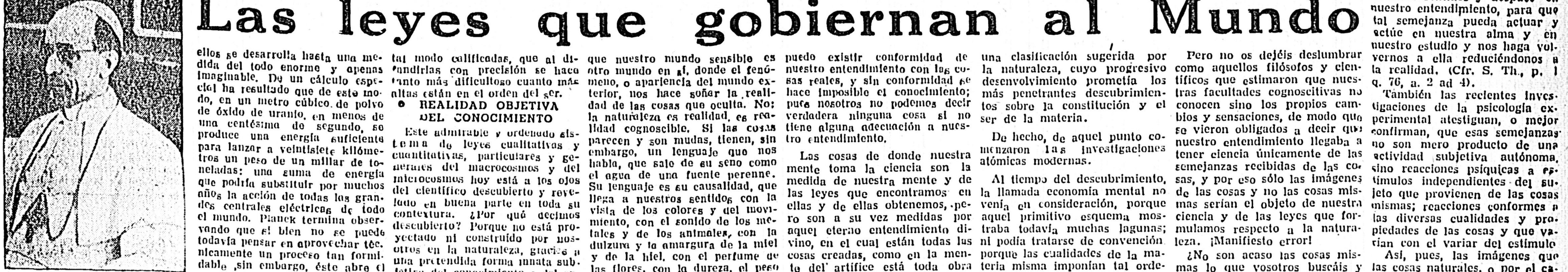
CRONICAS DE ESTRENOS

"ASI SE QUIERE EN JALISCO" — Película mejicana. — Distribuida por Procine. — Dirección de Fernando De Fuentes. — Con Jorge Negrete y María Elena Marques.

El Centro de Salud del Cerrito de la Victoria

EL PROXIMO SABADO SE COLOCARA LA PIEDRA FUNDAMENTAL

Corporación de Vendedores Minoristas de F. y Verduras



NUESTRA CULTURA CATOLICA

PAGINA QUINCENAL de FILOSOFIA - ARTE - CIENCIA y LITERATURA CATOLICA

Redactores: Rafael Terra Arocena — José A. Aguerre

DE SU SANTIDAD PIO XII

Las leyes que gobiernan al Mundo

NOS honramos hoy en publicar el texto completo del magnífico discurso del Padre Santo en la inauguración del 7.º año de la Academia Pontificia de Ciencias:

• EN EL MUNDO INORGANICO

Pongamos, aunque no sea sino como ejemplos, entre los fenómenos puramente fisicoquímicos del macrocosmos las numerosas leyes particulares de la mecánica de los cuerpos sólidos, líquidos y gaseosos; las leyes de la acústica y del calor, de la electricidad, del magnetismo y de la luz; las leyes del proceso de la reacción y del equilibrio químico, en la química inorgánica: leyes particulares que con frecuencia se puede reducir a normas más altas y generales que comprende y agrupan a un gran número de fenómenos naturales que, a primera vista, parecían privados de toda interna relación y la tienen, como consecuencia de una ley superior. He aquí cómo las leyes del movimiento de los planetas se reducen a la ley universal de la gravitación. Las célebres ecuaciones de Maxwell ¿no han tenido, acaso, un puente entre los fenómenos de la óptica y de la electricidad, y todos los fenómenos naturales en el mundo orgánico no están sometidos a la ley de la constancia y de la entropía? Si hasta hace no mucho tiempo se conocían dos leyes constantes: la de la conservación de la mesa y de la conservación de la energía, las más recientes investigaciones han probado con hechos y argumentos cada vez más convincentes que toda masa es equivalente a una determinada cantidad de energía o viceversa. De este modo, las dos antiguas leyes de conservación son, en rigor, aplicaciones especiales de una ley superior más general que dice: En un sistema cerrado, no obstante todos los cambios, aun allí donde se encuentra una notable transformación de masa en energía o viceversa, la suma de ambas es constante. Esta superior ley de constancia es una de las llaves de que hoy se sirve el átomo para penetrar en los misterios del núcleo atómico.

Un sistema científico del macrocosmos, tan bien trabajado y organizado, contiene, sin duda alguna, muchas leyes estadísticas, las cuales, sin embargo, considerada la multitud de los elementos, átomos, moléculas, electrones, fotones, etc., no son en cuanto a la seguridad y exactitud notablemente inferiores a las leyes estrictamente dinámicas. En todo caso, están fundadas y como ancladas en leyes rígidamente dinámicas del microcosmos, aunque el conocimiento de las leyes microcósmicas nos sea, en cada caso particular, casi totalmente desconocido aún, por poderosos que hayan sido los esfuerzos hechos por las nuevas atrevidas investigaciones para penetrar en la actividad misteriosa del interior del átomo. Poco a poco podrán caer estos velos: entonces aparecerá el carácter aparentemente no causar de los fenómenos microcósmicos y aparecerá un nuevo reino maravilloso del orden hasta en las partículas mínimas.

Estos íntimos procesos de la investigación del átomo se nos presentan como una verdadera sorpresa, no sólo porque abren ante nuestra mirada el conocimiento de un mundo hasta ahora desconocido, cuya riqueza, multiplicidad y regularidad parecen, en cierto modo, competir con las sublimes grandezas del firmamento, sino también por los efectos imprevisiblemente grandiosos que la técnica misma puede esperar de ellos.

A este respecto, no podemos abstenernos de hacer mención de un admirable fenómeno, del cual el Néstor de la física teórica, nuestro académico Max Planck, ha escrito en un reciente artículo, 'Sinn und Grenzen der exakten Wissenschaft" (in "Europäische Revue", febrero de 1942). Las singulares transformaciones del átomo han ocupado por largos años únicamente a los investigadores de la ciencia pura. Sin duda era sorprendente la grandeza de la energía que acaso se desarrollaba allí; pero como los átomos son extremadamente pequeños, no se pensaba seriamente que pudiesen adquirir importancia incluso para la vida práctica. En cambio, hoy esta cuestión ha tomado un aspecto inesperado, a consecuencia de los resultados de la radiactividad artificial. Se ha establecido, en efecto, que en la disgregación que sufre un átomo de uranio al ser bombardeado por un neutrón, se libertan dos o tres neutrones, cada uno de los cuales se lanza solo y puede encontrar y fraccionar a otro átomo de uranio. De este modo se multiplican los efectos y puede ocurrir que el choque continuamente de los neutrones sobre átomos de uranio haga aumentar en breve tiempo el número de los neutrones libertados y proporcionadamente la suma de energía que de ellos se desarrolla hasta una medida del todo enorme y apenas imaginable. De un cálculo especial ha resultado que de este modo, en un metro cúbico de polvo de óxido de uranio, en menos de una centésima de segundo, se produce una energía suficiente para lanzar a veintisiete kilómetros un peso de un millar de toneladas: una suma de energía que podría substituir por muchos años la acción de todas las grandes centrales eléctricas de todo el mundo. Planck termina observando que si bien no se puede todavía pensar en aprovechar técnicamente un proceso tan formidable, sin embargo, éste abre el camino a numerosas posibilidades, de modo que el pensamiento de la construcción de una máquina de uranio no puede ser estimado como una mera utopía. Pero, sobre todo, sería importante que no se dejase efectuar tal proceso a modo de explosión, sino que se frenase su curso con adaptados y cuidadosos medios químicos. De otro modo podría seguirse, no sólo en el lugar mismo del trabajo, sino para todo el planeta entero, una peligrosa catástrofe.

• EN LAS ESFERAS DE LA VIDA VEGETATIVA Y SENSITIVA

Si ahora pasamos de los campos inmensos de lo inorgánico a las esferas de la vida vegetativa y sensitiva, encontraremos allí un nuevo mundo de leyes en la propiedad, en la multitud, en la variedad, en la belleza, en el orden, en la calidad y en la utilidad de las naturalezas que llenan el orbe terráqueo. Junto a muchas leyes del mundo inorgánico, volveremos a encontrar también leyes específicamente superiores, leyes propias de la vida, que no pueden reducirse a las puramente fisicoquímicas, del mismo modo que es imposible considerar a los seres vivientes como meras sumas de componentes fisicoquímicos. Es un nuevo horizonte maravilloso que la naturaleza nos presenta; y bástenos sólo recordar como ejemplos las leyes de desarrollo de los organismos, las leyes de las sensaciones externas e internas y, sobre todo, la fundamental ley psicofísica. También la vida superior espiritual está regulada por las leyes de la naturaleza, en su mayor parte de tal modo calificadas, que al difundirlas con precisión se hace tanto más dificultoso cuanto más altas están en el orden del ser.

• REALIDAD OBJETIVA DEL CONOCIMIENTO

Este admirable y ordenado sistema de leyes cualitativas y cuantitativas, particulares y generales del macrocosmos y del microcosmos hoy está a los ojos del científico descubierto y revelado en buena parte en toda su contextura. ¿Por qué decimos descubierto? Porque no está proyectado ni construido por nosotros en la naturaleza, gracias a una pretendida forma innata subjetiva del conocimiento o del entendimiento humano, o bien construido en beneficio y para uso de una determinada economía de pensamiento y de estudio, es decir, para hacer más fácil nuestro conocimiento de las cosas; ni es tampoco el fruto o la conclusión de pactos o convenciones de sabios investigadores de la naturaleza. Las leyes naturales existen, por decirlo así, encarnadas y ocultamente operantes en lo íntimo de la naturaleza, y nosotros, con la observación y con el experimento, las buscamos y descubrimos.

No digáis que la materia no es una realidad, sino una abstracción formada de la física, que la naturaleza es en sí incognoscible que nuestro mundo sensible es otro mundo en sí, donde el fenómeno, o apariencia del mundo exterior, nos hace soñar la realidad de las cosas que oculta. No: la naturaleza es realidad, es realidad cognoscible. Si las cosas parecen y son mudas, tienen, sin embargo, un lenguaje que nos habla, que sale de su seno como el agua de una fuente perenne. Su lenguaje es su causalidad, que llega a nuestros sentidos con la vista de los colores y del movimiento, con el sonido de los metales y de los animales, con la dulzura y la amargura de la miel y de la hiel, con el perfume de las flores, con la dureza, el peso y el calor de su materia, imprimiendo en nosotros una imagen o semejanza que es para nuestro entendimiento el medio que le conduce a la realidad de las cosas. Por eso vosotros no habláis ya de la imagen y semejanza de nuestro entendimiento, sino de las cosas mismas; y sabéis distinguir el fenómeno de nuestro mundo sensible de la substancia de las cosas, la apariencia del oro del oro mismo, como la apariencia del pan del pan mismo, de cuya substancia hacéis alimento para asimilarlo y unificarlo con la substancia de vuestro cuerpo. El movimiento de las cosas hacia nosotros causa en nosotros una semejanza; sin semejanza no puede existir conformidad de nuestro entendimiento con las cosas reales, y sin conformidad se hace imposible el conocimiento; pues nosotros no podemos decir verdadera ninguna cosa si no tiene alguna adecuación a nuestro entendimiento.

Las cosas de donde nuestra mente toma la ciencia son la medida de nuestra mente y de las leyes que encontramos en ellas y de ellas obtenemos, pero son a su vez medidas por aquel eterno entendimiento divino, en el cual están todas las cosas creadas, como en la mente del artífice está toda obra de su arte (cfr. S. Thomas Aquin. de Veritate q. I, art. 2). ¿Qué hace la mano y el ingenio del científico? Las descubre y las revela, las distingue y las clasifica, no como quien persigue pájaros volantes, sino como quien los posee y busca su naturaleza y sus propiedades intrínsecas. Cuando Lothar Meyer y Mendelijew, en 1869, ordenaron los elementos químicos en aquel sencillo esquema, hoy iniciado como el sistema natural de los elementos, estaban profundamente convencidos de haber encontrado una ordenación regular, fundada sobre sus propiedades y tendencias internas, una clasificación sugerida por la naturaleza, cuyo progresivo desenvolvimiento prometía los más penetrantes descubrimientos sobre la constitución y el ser de la materia.

De hecho, de aquel punto comenzaron las investigaciones atómicas modernas.

Al tiempo del descubrimiento, la llamada economía mental no venía en consideración, porque aquel primitivo esquema mostraba todavía muchas lagunas; ni podía tratarse de convención porque las cualidades de la materia misma imponían tal ordenación. Este es sólo un ejemplo, entre muchos, de donde los más geniales científicos del pasado y del presente han venido a la noble persuasión de ser los heraldos de una verdad idéntica y la misma para todos los pueblos y las estirpes que pisan el suelo del globo y miran hacia el cielo; una verdad que se apoya en su esencia sobre un "adaequatio rei et intellectus", que no es otra cosa sino la conformidad adquirida, más o menos perfecta, más o menos completa, de nuestro entendimiento con la realidad objetiva de las cosas naturales, en lo que consiste la verdad de nuestro saber.

Pero no os dejéis deslumbrar como aquellos filósofos y científicos que estimaron que nuestras facultades cognoscitivas no conocen sino los propios cambios y sensaciones, de modo que se vieron obligados a decir que nuestro entendimiento llegaba a tener ciencia únicamente de las semejanzas recibidas de las cosas, y por eso sólo las imágenes de las cosas y no las cosas mismas serían el objeto de nuestra ciencia y de las leyes que formulamos respecto a la naturaleza. ¡Manifiesto error!

¿No son acaso las cosas mismas lo que vosotros buscáis y de lo que habla, razona y discute vuestra ciencia? ¿Nos os hablamos a vosotros mismos o a las imágenes que se forman en nuestros ojos al veros aquí presentes? Porque si lo que vosotros buscáis y conocéis fuesen solamente las imágenes de vuestras sensaciones se seguiría de ahí que todas vuestras ciencias físicas, desde las estrellas hasta el átomo, desde el sol hasta la lámpara eléctrica, desde los minerales a los cedros del Líbano, desde los microbios al hombre y a los medicamentos para sus enfermedades, no tratarían de las cosas que están fuera de vuestra alma, sino únicamente de aquellas semejanzas inteligibles que también soñando contempláis dentro de vuestra alma. La ciencia que exalta a un Copérnico y un Galileo, un Kepler y un Newton, un Volta y un Marconi y otros famosos y beneméritos investigadores del mundo físico que nos rodea exteriormente sería un bello sueño de mente despierta, un bello fantasma del saber físico, la apariencia sustituiría a la realidad, y la verdad, a las cosas, y tan verdadero sería el afirmar como el negar una misma cosa.

No; la ciencia no es de los sueños ni de las semejanzas de las cosas, sino de las cosas mismas a través del medio de las imágenes que de ellas recogemos. Porque, como después de Aristóteles enseñó el Dr. Angélico, la piedra no puede estar en nuestra alma, sino la imagen o figura de la piedra que ella produce, semejante a sí en nuestros sentidos y después en nuestro entendimiento, para que tal semejanza pueda actuar y actúe en nuestra alma y en nuestro estudio y nos haga volvernos a ella reduciéndonos a la realidad. (Cfr. S. Th., p. I q. 76, a. 2 ad 4).

También las recientes investigaciones de la psicología experimental atestiguan, o mejor confirman, que esas semejanzas no son mero producto de una actividad subjetiva autónoma, sino reacciones psíquicas a estímulos independientes del sujeto que provienen de las cosas mismas; reacciones conformes a las diversas cualidades y propiedades de las cosas y que varían con el variar del estímulo.

Así, pues, las imágenes que las cosas naturales, o por el camino de la luz y del calor, o por el camino del sonido, del sabor y del olor, o de otro modo cualquiera imprimen en los órganos de nuestros sentidos y a través de los sentidos internos llegan a nuestro entendimiento, no son sino el instrumento que nos facilitó la naturaleza, nuestra primera maestra del saber, para hacerse conocer de nosotros; pero no es menos verdadero que nosotros podemos examinar, estudiar, indagar, tal instrumento y reflexionar sobre esas imágenes y sobre cuanto ellas nos presentan, de la naturaleza y sobre la vía por la cual se hacen nuestras fuentes del conocimiento del mundo que nos rodea.

Del acto con el que nuestro entendimiento entiende la piedra, nosotros pasamos al acto de entender cómo nuestro entendimiento entiende la piedra, acto que sucede al primero, porque el hombre, naciendo sin ideas innatas y sin los sueños de una vida anterior, entra virgen de imágenes y de ciencia en el mundo y nace, como ya hemos recordado, hecho para

"apprendere solo da sensato
ció che fa pescia d'intellecto
degno".

• CONCLUSION

Admirad, ¡oh investigadores de la naturaleza y de las leyes que la gobiernan!, en el centro del universo material la grandeza del hombre, a cuyo primer encuentro con la luz, saludada por él con llanto infantil, Dios tiene abierto el teatro de la tierra y del firmamento con todas las maravillas que lo encantan y atraen sus ojos inocentes.

Este teatro, ¿qué es sino el fundamental y primer objeto de todo conocimiento humano, que se inicia en él con mil y mil imágenes que la maestra naturaleza lanza y vuelve a lanzar a la avidez de vuestros sentidos? Vosotros os admiráis de vosotros mismos, escucháis vuestros actos interiores, os replegáis en vosotros para buscar sus fuentes y las encontráis en aquellos sentidos internos, en aquellas potencias y facultades que hacéis objeto de una nueva ciencia de vosotros mismos, de vuestra íntima naturaleza racional, de vuestro sentido, de vuestro entendimiento y de vuestra voluntad.

He aquí la ciencia del hombre y de sus leyes corporales y psíquicas; he aquí la anatomía, la fisiología, la medicina, la medicina, la psicología, la ética, la política y aquella suma de ciencias que, en medio de sus errores, es un himno a Dios, que al plasmar al hombre, le inspiró un espíritu de vida superior a la de los demás vivientes haciéndole a imagen y semejanza suya.

El macrocosmos extrínseco material dice así una gran palabra de sí al microcosmos intrínseco espiritual: el uno y el otro, en su fuerza operante, están soberanamente regulados por el Autor de las leyes de la materia y del espíritu, de las cuales como el supremo gobierno de Dios, en el mundo, para no retener demasiado largamente vuestra atención, nos reservamos discurrir, si así place al Señor, en otra ocasión; pero los procesos del espíritu, que escucha la voz y las maravillas del universo, unas veces son terribles, otras le dan vértigo, otras le exaltan y le hacen dar pasos, aun en el camino de la ciencia, más gigantescos que los movimientos regulares de los planetas y de las constelaciones del cielo, hasta sublimarle del mundo físico material de su estudio al mundo espiritual más allá de lo creado para alabar "al Autor que mueve el sol y las demás estrellas".

Este amor que ha creado, mueve y gobierna el universo, gobierna y rige también la historia y el progreso de la humanidad entera, y todo lo dirige a un fin oculto a nuestro pensamiento en las tinieblas de los años; pero fijado por El ab eterno para aquella gloria que de El narran los cielos y El espera del amor del hombre, al cual ha concedido llenar la tierra y sujetarla con su trabajo.

¡Que pueda este amor conmover y mudar el deseo y la buena voluntad de los poderosos y de todos los hombres para hermanarse, para obrar en la paz y en la justicia, para inflamarse en el fuego de la inmensa y benéfica caridad de Dios y cesar de inundar de sangre y sembrar de ruinas y de llantos esta tierra, donde todos, bajo cualquier cielo, estamos puestos para militar como hijos de Dios por una vida eternamente feliz!

Una nota de MANUEL GARCIA MORENTE

¿QUE ES EL ESTILO DE VIDA?

EL hombre es, a diferencia del animal, el inventor y autor de su propia vida — y el responsable de ella —. Esto quiere decir que, cuando hacemos algo — y vivir es siempre hacer algo —, imprimimos a todo lo que hacemos, a nuestros actos y a las cosas que nuestros actos producen, una determinada modalidad peculiar que la naturaleza misma no nos enseña, sino que se deriva de nuestra personal participación en el espíritu de la inmortalidad. Así, cada uno de nuestros actos y cada una de nuestras obras puede considerarse desde dos puntos de vista: como medio para conseguir y obtener un determinado fin y como expresión de un conjunto personal de preferencias absolutas. La estructura general de cada acto y de cada obra viene primeramente determinada por el fin propuesto — si es que se propone un fin —. Toda casa-habitación ha de tener un tejado y unos muros o paredes. Hay, pues, estructuras de los actos y de los productos humanos que encuentran su explicación y razón de ser en el principio de finalidad. Pero la aplicación del principio de finalidad no puede llegar a lo infinito. Hacemos un acto para lograr un fin, el cual, a su vez, lo deseamos para el logro de otro fin; el cual, a su vez, nos lo hemos propuesto como medio para la obtención de otro fin. ¿Seguiremos así indefinidamente? No, no es posible. Tenemos que detenernos. ¿Dónde nos detendremos? Nos detendremos en cierta imagen, en cierto pensamiento, que cada uno de nosotros lleva en el fondo de su corazón acerca de lo que es absolutamente preferible. Ahora bien, este conjunto de pensamientos o imágenes de lo absolutamente preferible adopta en cada uno de nosotros la forma de una personalidad humana; es la imagen ideal del ser humano que quisiéramos ser; es la imagen del hombre absolutamente valioso, infinitamente "bueno", del hombre perfecto. Esa imagen transcendente e inmanente al mismo tiempo, esa imagen invisible, pero presente en todos los momentos de nuestra vida, ese nuestro "mejor yo", que acompaña de continuo a nuestro yo real y material, está siempre a nuestro lado, en todo acto nuestro, en todo esfuerzo, en toda obra; e imprime la huella de su ser ideal a todo lo que hacemos y producimos. Esa huella indeleble es el estilo. Y así, en todo acto y en todo producto humano hay, además de las formas o estructuras determinadas por el nexo objetivo de la finalidad, otras formas o estructuras o modalidades, por decirlo así, libres, es decir, que vienen determinadas por las preferencias absolutas residentes en el corazón del que hace el acto y

(Continúa en 2.a Pág.; Col. 5.ª).

FRAGMENTOS DE UN DISCURSO

MALES MODERNOS

Por JOSE MANUEL ESTRADA

EL DESPOTISMO es esencialmente malo, porque una experiencia jamás desmentida, comprueba que las presiones morales y las presiones legales están en razón inversa. Para ser normal es necesario ser libre. La santidad es la suprema libertad Y por natural consecuencia, a medida que bajan los sentimientos morales, acrece el imperio de las pasiones. Esta opinión explica la mitad de la historia, y es por la historia fácilmente explicable a su turno. Eliminados los fundamentos superiores del derecho, y constituida la ley positiva en su única fuente, bajo el concepto de la omnipotencia del Estado, todos los derechos se tornan efímeros, porque todos son convencionales, utilitarios y revocables. — El excepticismo estalla; y las pasiones desatadas por el, campean en la es-

¡Jóvenes graduados! Hará mañana setenta años que Buenos Aires celebraba el primer aniversario de la emancipación argentina manumitiendo esclavos. Nos asociamos a sus conmemoraciones, sagradas para toda alma patriótica, confiriéndoos en este día la investidura universitaria. Igualad el corazón de nuestros padres, y sed como ellos, redentores. Ya no hay esclavos que emancipar; mas no sólo abate al hombre el látigo y la cadena... Los juristas propugnaron el imperio de la justicia, base y corona de la libertad, mientras lucharon por sobreponer la ley al imperio de la fuerza y del capricho; pero lo minaron absorbiendo en ella todos los resortes de la vi

Justicia Social

por Monseñor Miguel de Andrea

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVII — Montevideo, Jueves 22 de Febrero — N.o 20.588

El C. de Ministros se ocupó de la intervención en los pagos de la Administración Central

AYER se reunió, a la hora de costumbre, el Consejo de Ministros. La sesión fué presidida por el primer magistrado, doctor Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros: del Interior, doctor Juan José Carbajal Victorica; de Defensa Nacional, general de división Alfredo R. Campos; de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Adolfo Folle Juanicó; de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina; de Obras Públicas, don Tomás Berreta; de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Arturo González Vidart; de Salud Pública, doctor Luis Mattiauda, y de Industrias y Trabajo, doctor Javier Mendivil.

Iniciado el acto, el señor Presidente de la República se refirió a las dificultades que se presentan para la confección de uniformes destinados al Ejército, la Marina y las Policías, así como para la adquisición de las telas necesarias para los servicios de Salud Pública y los establecimientos docentes, a causa de que los fabricantes y poseslonarios no se presentan a los llamados a licitación, por atender con mayor preferencia los pedidos que se les formulan del exterior. En vista de ello, y con el propósito de buscarle adecuada solución al problema, se acordó que el señor Ministro de Industrias se ponga al habla con dichos comerciantes a fin de interesar su atención en todos los aprovisionamientos del Estado, que se vinculan con sus actividades, para evitar la adopción de otras medidas.

Luego el señor Ministro de Hacienda dijo que el Tribunal de Cuentas ha proyectado una ordenanza provisoria sobre intervención en los pagos de la Administración Central. Expresa que, a su juicio, lo que más urge es la preparación de la ley orgánica que reglamente la autonomía funcional de ese alto cuerpo, lo mismo que la ley de Contabilidad y Administración Financiera, pero, sobre todo, la intervención previa en los gastos, a fin de evitar que se excedan los rubros presupuestales, con violación de disposiciones legales expresas.

Agregó que, a falta de normas orgánicas definitivas, hay interés público en que se facilite, de todas maneras, la gestión del Tribunal de Cuentas para subsanar, con su concurso y lo más pronto posible, las fallas de contralor de que adolece la Administración de la Hacienda.

En ese sentido, consideró que algunas de las disposiciones de la ordenanza proyectada por el Tribunal de Cuentas pueden aplicarse de inmediato y que, además, deben suministrársele todas las informaciones y antecedentes que requiera para el desempeño de su cometido. Pero, como las disposiciones propuestas se refieren a todos los Ministerios, y algunas de ellas involucran cuestiones de orden constitucional y de competencia administrativa, el Ministerio de Hacienda las ha hecho repartir para conocimiento de los señores Ministros, a quienes recomienda su examen, con el objeto de que en una sesión especial de la semana entrante se oigan las observaciones que deseen formular y se acuerde por el Poder Ejecutivo la resolución que corresponda.

El Consejo pasó luego a considerar numerosos asuntos de carácter administrativo, propuestos por las distintas Secretarías de Estado, los cuales fueron aprobados en su totalidad, después que los señores Ministros hubieron ampliado los informes que en algunos casos les fueron requeridos.

NUEVAS JUBILACIONES Y PENSIONES DECRETO EL PODER EJECUTIVO

Relación de los asuntos despachados por el Sr. Presidente de la República en acuerdo con el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión social el 20 de febrero de 1945, sacamos los siguientes:

Conceder el beneficio de acumulación de sueldos, con una asignación mensual de $ 347.00 el Sr. Eugenio R. Montañez; de $ 226.25 al Sr. Juan C. Giannetto; de 176.66 al señor Pedro Paseyro; de 272.50, al Sr. Carlos Walter Mandillo; de 313.50, al Sr. Carlos A. Fynn; de $ 349.50, al Sr. Miguel A. Monne; de $ 119.50 a la Srta. Irma P. de Larrañaga; de 238.50 a la Srta. María Noya; de $ 282.50 al Sr. Carlos Castiglioni; de $ 125.00, al Sr. José A. Peri; de 156.25 al señor Constancio Costells, de $ 236.66 al Sr. Manuel Astiazarán; de $ 283 75 al Dr. Juan C. del Campo; de 156.66 al Dr. Heriberto Delfino; de 190.00 al Sr. Oscar Picón; de $ 160.17, a la Srta. Nelly Compe Nava; de 232.50 a la Sra. Clara L. de Fasoli; de $ 210.00, a la Sra. Dorila Xavier de Dalmao.

—Conceder el beneficio de acumulación de sueldos, con una asignación mensual de $ 143.34, al Sr. Luis M. Bosch del Marco; de $ 190.00 al Sr. Alfredo Chiossi; de 294.00 al Sr. Héctor Fernández; de $ 135.00 a la Sra. Lucía Olmedo de Salaberryborda; de $ 336.58 al Sr. Angel Solari; de 156.25 al Dr. Hugo J. Malosetti; de 215.00 a la Srta. Aum Lasasola.

—Declarar al Sr. Pascual Speranza, (Jubilado), con $ 1.428.00 anuales; al Sr. Joaquín Claudio Chocho Alonso, (Jubilado), con $ 799.57 anuales; al Sr. Adolfo Amaral Amaral, (Jubilado) con $ 1.618.40; al Sr. Félix Beltrán Jaureguiberry, con $ 1.186,47; al Sr. Humberto C. Godoy Carbajal, con 829.60; al Sr. Mario Agustín Callegari, con $ 722.73; que el Sr. Cayetano Doroteo Pardo, no tiene derecho a la (Reforma de Cédula); al Sr. Natalio Carbajal Franco, con $ 720.00 anuales; al Sr. Leopoldo Mautone Pieroni, con $ 585.33; al Sr. Alfredo Rita Amato, con $ 1.265 con 08; a la Srta. María Esther Blanco, copartícipe de la pensión otorgada por S.D. de 20|10|42 a favor de la Sra. Manuela Campos de Blanco, con $ 348.03; al Sr. Raúl Timoteo Echartea Barberena, (Jubilado), con $ 408.96 anuales; al Sr. Mauricio P. Gancio Fuentes con $ 473.33 anuales.

—Declarar al Sr. Felipe Romeu Martínez, (Retirado Policial), con $204.43 anuales; al Sr. Manuel Andrade García, (Jubilado), con $ 775.63 anuales; que la señora María Esther Almada de Castella, pensionista civil, tiene derecho a la (Reforma de Cédula) con $ 244.45 anuales; al Sr. Aurelio Polero Brusco, (Jubilado), con $ 1.314.00 anuales; al señor Miguel Arcángel Ramírez Silveira, (Jubilado), con $ 1.145.20; al Sr. Antonio Martires Jorge del Campo, (Jubilado), con $ 491.81; al Sr. Carlos Muniz Medeiros (Jubilado), con 1.086.96; al Sr. Pedro Pérez Fernández, con 120 pesos anuales; a la Sra. Graciana E. Cocco de Betanzo e hijas, (Pensionistas), con $ 297.96 anuales; a la Sra. María Elena Griffo de Dibitonto e hija, (Pensionistas), con 388.61 anuales; a la Sra. Amanda Bruno de Villano, (Pensionista), con 120 pesos anuales; a la Sra. Brígida Itaituna Blanco de Bosch, (Pensionista) con 146.99; a la Sra. Eugenia Angela Ruiz de Marfetán e hija, (Pensionistas), con $ 950.40 anuales; a la Sra. Hilda Risso de Corralejo e hija, con 1.036.80 anuales; al Sr. Hermenegildo Vito García, con $ 1.065.60; al Sr. Víctor Niz y Bresque con $ 569, con 40 anuales; a la Sra. Gervasia Paez, (Pensionista) con $ 211 con 85; al Sr. Demenciano Guzmán Falcón, (Retirado Policial), con $ 1.769.60; al Sr. Oscar Werner Duarte, (Jubilado), con pesos 960.00; a la Sra. Amelia Margarita Bossi de Irastorza, (Pensionista), con $ 2.182.50; al Sr. Juan F. Gordon, jubilado civil, que tiene derecho a la (Reforma de Cédula) con $ 1.310.20; al Sr. Pedro A. Tabo Bugliolo, con $ 1.065.50 anuales.

La protección a la madre y al niño

RESUMEN de la labor realizada por la Dirección de Primera Infancia del Consejo del Niño, en el mes de enero 1945:

Ingresaron en la Cuna de la Casa del Niño 93 niños, pasando 56 a colocación familiar en nodrizas y cuidadoras.

Concurrieron por primera vez al Consultorio de Gota de Leche, 510 niños alcanzando a 4.395 los asistidos, con 7.937 consultas.

Se distribuyeron 29.932 litros de leche, así como 11.213 mamaderas de distintos preparados lácteos y 3.021 tarros de harina.

En el Albergue para madres desamparadas encontraron alojamiento 14 madres con sus pequeños hijos.

Las madres admitidas en el Albergue son colocadas para el servicio doméstico con certificados de buena salud, a condición de admitirlas con sus pequeños hijos, pagando la institución las 2/3 partes de su sueldo.

Los refectorios para madres y gestantes de los Dispensarios Infantiles distribuyeron 2.165 almuerzos.

Los matrimonios, particularmente aquellos que no tienen hijos, contribuirán a la obra en favor de la infancia, en que se encuentra empeñada esta dependencia del Consejo del Niño, solicitando niños huérfanos o abandonados para cuidar gratuitamente.

EL CONCURSO DE REMUNERACIONES A LA LABOR LITERARIA

EMISION DE VOTOS

El próximo sábado 24 del corriente, a las 12 horas, vence el plazo establecido para que los participantes en el Concurso de Remuneraciones a la Labor Literaria (Producción 1944), concurran al Ministerio de Instrucción Pública (25 de Mayo 376) a depositar su voto a favor de la persona que en su representación integrará el Jurado respectivo.

Por tratarse de un asunto que reviste importancia, se encarece la concurrencia de todos los interesados.

LA INICIACION DE LOS CURSOS EN LA ALLIANCE FRANCAISE

Ponemos en conocimiento de los interesados, socios y alumnos, que se encuentran abiertas las matrículas para los Cursos de 1945.

Para bien de los propios interesados se ruega efectuar las inscripciones con la debida anticipación.

Por informes e inscripciones: Secretaría de la "Alliance Française", todas las mañanas de 8.30 a 12 horas.

El Senado, luego de un extenso debate, aprobó el proyecto de declaración de Guerra

LAVOTACION ARROJO EL SIGUIENTE RESULTADO; AFIRMATIVA: 21; NEGATIVA: 7

En sesión extraordinaria bajo la presidencia del Dr. Guani se reunió ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados, y luego, por moción del doctor Miranda, se trató como grave y urgente el proyecto por el cual se declara la guerra a las potencias del Eje.

DECLARACION DE GUERRA AL EJE

Habló en primer término sobre este asunto el Ministro de Relaciones Exteriores, Ingeniero Serrato, destacando que la declaración de guerra es casi unanimidad de la opinión nacional.

Fundamentando luego, como la declaración de guerra llegó a ser una formalidad jurídica que legaliza el estado de beligerancia en que el Uruguay se halla desde su adhesión a los países que luchan en defensa de las democracias.

Expresó a continuación que, mediante la declaración de guerra el Uruguay llegará a formar parte de las Naciones Unidas y podrá sentarse en la mesa de la paz a la que debe concurrir, para sostener sus ideas de democracia y de protección a las naciones pequeñas.

Reeditó después el Canciller todo lo que expresara en la Cámara de Diputados en la sesión del martes.

LA POSICION DE ALGUNOS SECTORES

Luego hizo uso de la palabra, el doctor Castellano, expresando que, ante los desvastadores efectos causados por las potencias del Eje, el Uruguay ha respondido, con su actitud de adhesión a las Naciones Unidas, gesto que se destaca, cuando parecía imposible el triunfo de las democracias, haciendo su firme solidaridad con los paises que defienden las democracias.

Expresando luego que, el Uruguay ha estado desde el comienzo en las avanzadas, poniendo nuestro corazón y nuestras fuerzas en la medida posible.

Habló después el Dr. Aguirre para expresar que, la no declaración de guerra a las potencias del Eje por el Uruguay en esta hora suprema para las Naciones Unidas, resultaba una contrariedad con su actitud anterior, pues el Uruguay debía de expresar sus ideas y no permanecer indiferente contra sus propias convicciones.

Después tomó la palabra el doctor Canessa quien expresó que jamás ha existido mayor armonía entre el sentir de la colectividad y la resolución adoptada recientemente por el gobierno.

Se refiere después a los hechos más salientes, que bajo la presidencia del Gral. Baldomir, tuvieran lugar en los comienzos de la contienda armada de Europa.

En representación del batllismo, habló el doctor Miranda, quien se extendió en consideraciones respecto al problema en debate, expresando luego que la declaración de guerra, traduce el estado de conciencia nacional, que se inició en el momento mismo en que tomaban bárbaro ritmo desvastador las potencias del Eje.

La doctora Pintos de Vidal, expresó que se había prometido que, en toda su gestión de legisladora, jamás votaría una declaración de guerra, pero que frente a la tremenda barbarie que azota al mundo, votará por la entrada de su país en la guerra.

EL DOCTOR REGULES

Tomó después la palabra el doctor Regules para expresar los puntos de vista en nombre de la Unión Cívica, en este problema. En nuestra próxima edición daremos el conceptuoso discurso que pronunciara el doctor Regules.

OTRAS OPINIONES

Habló después el doctor Moreno Zeballos, quien apoyó el proyecto extendiéndose en breves consideraciones sobre el problema en debate.

A continuación el Dr. Charlone, fundó su voto dando a conocer las razones que lo determinaron a compartir el sentir del Senado, agregando que esta medida satisface una aspiración continental.

Expresando a continuación, que tributa su homenaje a la forma digna con que el Canciller Serrato ha dirigido esa política. Refiriéndose luego a la actitud del Uruguay frente al conflicto mundial expresa que, desde el comienzo de la beligerancia europea, el Uruguay identificó su destino con las democracias en guerra y especialmente, dijo, con la heroica Inglaterra, en donde vió la primera fuente de libertad.

El señor Haedo habló después en representación del Directorio de su Partido, dando lectura a la resolución de éste, con lo que queda ratificada estrictamente, dijo, la opinión de su colectividad política.

Se refiere después a las razones que tuvo su partido para tomar esta resolución, añadiendo que entre ellas, está la razón de mantenerse fiel a sus tradiciones, principios e ideas.

El Partido Nacional, dijo, tiene derecho a que se respete su actitud, que podrá ser equivocada, pero que es patriota y que proviene de sus hombres de gobierno. En medio de su exposición el señor Haedo fué interrumpido con expresiones hirientes, por integrantes de la barra, quienes fueron retirados de ella.

Una vez que terminó el señor Haedo, el doctor Berro hizo uso de la palabra para expesar que acompañará a su sector político en la negación de declaración de guerra, pero manifiesta, dijo, que tiene íntima simpatía hacia las Naciones Unidas, que están defendiendo las democracias.

SE APRUEBA EL PROYECTO

Intervinieron después en el debate el señor Arroyo Torres, y los doctores Echegoyen y Gallinal.

Luego se dió por discutido el punto, aprobándose el proyecto por 21 votos en 28 en general y particular, pasando ahora al Ejecutivo.

CUARTO INTERMEDIO

Se resolvió después hacer un cuarto intermedio hasta hoy a las 17, a fin de considerar el presupuesto para el año 1945.

El acto terminó a las 23 y 15.

LOS PAGOS DE HOY

CAJA DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y S. PUBLICOS

Pagará a los afiliados, en el local de la calle Dante, de acuerdo con los turnos y horarios que damos a continuación:

De 7.30 a 9: Jubilados y Jubiladas Industria, Comercio, del Nº 26.200 al 27.699; de 9 a 10 y 30: del 27.700 al final; de 9 a 10.30: Enseñanza Privada, del Nº 1 al final; de 9 a 10.30: Retenciones y anticipos (todas las leyes); de 9 a 10.30: Servicio Doméstico, del Nº 1 al final; de 10.30 a 12: Periodistas y Gráficos y Transportes y Anexos, del Nº 1 al final; de 13 a 14.30: Retiro Patronal, del Nº 1 al final; de 14.30 a 16: Pensiones Industria, Comercio, del Nº 1 al 1.099; de 16 a 17.30: del 1.100 al 2.299

ANTICIPAN MARZO A LAS CLASES PASIVAS

La Caja N. de Ahorros y Descuentos, efectúa el pago de anticipo de las clases pasivas, por el mes de marzo, en los olcales, fechas y orden siguientes:

Local de Colonia esq. Ciudadela. — Jueves 22, de 13 a 17 horas: Ret. Jefes y Oficiales del Ejército, Ret. Jefes y Oficiales de la Marina, Jefes y Oficiales Ret. de los C. Aux. de la Marina y Disponibilidad.

Local Florida 1471. — Jueves 22, de 13 a 15 horas: Menores y Pensionistas civiles. De 15 a 17: Hijas y nietas de Servidores de la Independncia.

Noticias de la Cruzada Antituberculosa

LA EXTRAORDINARIA ADHESION DE NUESTRO PUEBLO

No obstante haberse terminado virtualmente la colecta en la Capital de la República, prosiguen de manera inalterable las entregas espontáneas de nuevas donaciones, caso insólito en jornadas de esta naturaleza.

Sucesivas e interminables contribuciones, procedentes de personas y entidades, de todas las clases sociales, están formando el fondo de previsión que servirá para el establecimiento de pensiones a los familiares de los tuberculosos hospitalizados, realizando así una obra de indiscutible jerarquía, de la cual pueden enorgullecerse gobernantes y gobernados, mancomunados todos en defensa de la salud colectiva. En el día de ayer, se hicieron efectivos los siguientes aportes: Compañía Sud - Americana S. K. F. $ 100, Farmacia y Droguería "La Paz" $ 100, Personal de la firma "Roxana" S. A. $ 45.95. (cantidad obtenida en una colecta realizada por propia iniciativa), Srta. Celina Cuenca $ 20 y Sres. José Corcol y Cía $ 20.

EJEMPLAR CONTRIBUCION

Otro caso de contribución anónima debe agregarse hoy a los muchos análogos que se han efectuado en la magnífica trayectoria de esta Cruzada, y que, sin duda alguna, pone como en las anteriores una elocuente nota en la realización de la misma. El caso que hoy destacamos, dentro de su modestia, es hermoso por sus sugestivas enseñanzas.

Un donante, se presenta espontáneamente en las oficinas del Comité Ejecutivo y hace entrega de su óbolo pequeño, pero generoso, del elevado valor moral. Se trata de cinco pesos. Y en el momento de extenderse el recibo correspondiente, el referido señor, para quien ese pequeño aporte significaría probablemente un sacrificio, expresa que hace esa donación porque ha seguido con interés, día a día, las continuas crónicas relacionadas con la colecta, las cuales le han inspirado el hecho que realiza, negándose, asimismo, a dar su nombre, como también su domicilio, a fin de hacer más efectiva la ocultación de su identidad.

Finalmente, como se le hiciera notar que en alguna forma debía registrarse la contribución, entonces accedió, indicando que se concretara a estas iniciales: "G. M. por el P. P.". Luego, confidencialmente, explicó el significado de ellas, eminentemente humano, llena un capítulo de verdadera emoción.

EL 25.° ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE V. DE DIARIOS

Con motivo de cumplirse el próximo sábado 24 del corriente el 25.° aniversario de la fundación del Sindicato, la Comisión Administrativa ha resuelto conmemorarlo como sigue:

Viernes 23, a las 15.30, en el Cementerio del Buceo y ante la tumba de Adrián Troitiño, se llevará a cabo un homenaje recordatorio, que se hará extensivo a todos los compañeros caídos a través de 25 años.

Sábado 24, a las 13, banquete de confraternidad para todos los afiliados al Sindicato, en los salones de la Cervecería "La Popular" (Marcelino Sosa y Yatay); "tickets" a $ 0.50 hasta hoy, en todas las imprentas y sucursales, hasta mañana a las 13, en el Sindicato (Yi. 1771).

VIDA UNIVERSITARIA

EN EL LICEO Nº 3 "DAMASO A. LARRAÑAGA"

Los exámenes de ingreso a Enseñanza Secundaria se inician hoy, jueves 22, a las 8 horas. Los interesados deben presentarse poco antes de la hora referida, con la Credencial Policial y provistos de goma y lápiz.

LICEO Nº 1, "JOSE E. RODO". Se comunica a los aspirantes a rendir examen de ingreso, cuya letra inicial del apellido sea A y B, que las pruebas se realizarán hoy, jueves 22, a las 7.45.

NOTICIAS DE INTERES

LICEO Nº 4, "J. Zorrilla de San Martín": Se realizarán hoy, jueves, los exámenes de ingreso a Enseñanza Secundaria, debiendo presentarse los aspirantes a las 7 y 45, con la Cédula de Identidad.

—ESCUELA Nacional de Bellas Artes: inscripción para los cursos de dibujo y pintura y dibujo y escultura, de 10 a 12.

—ESCUELA de Bibliotecnia. - Agraciada 1464, piso 14. - Inscripciones, de 18 a 20, hasta el 9 de marzo.

—CURSOS de inglés en la A. Cultural Uruguay - Estados Unidos (25 de Mayo, 722): inscripción de 9 a 12 y de 15 a 19, hasta el 1º de marzo.

—F. DE MEDICINA: Inauguración de los cursos, a las 18.30, en el salón de actos públicos, el 5 de marzo.

—F. DE QUIMICA y Farmacia: Inscripción para los cursos, en Bedelía, de 8 a 10.45; para ingreso, de 11 a 12, hasta el 5 de marzo.

ESCUELA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Se avisa a los inscriptos para ingresar a la Escuela de Industrias de la Construcción a los cursos de dibujantes auxiliares de arquitectos e ingenieros, que deberán presentarse a dicha Escuela el 26 de febrero, a la hora 8.30, para realizar la prueba de ingreso.



PRESTA JURAMENTO. — El conocido poeta y escritor norteamericano Archibald MacLeish, presta el juramento de rigor antes de hacerse cargo de las funciones de Secretario Auxiliar de la Secretaría de Estado de Estados Unidos, ante el miembro de la Suprema Corte Mr. Stanley Reed. MacLeish, autor de 15 volúmenes de poesías, escritor famoso que en 1932 obtuvo el premio Pulitzer por su poema épico "Conquistador", ha desempeñado hasta ahora, desde 1939, la dirección de la Biblioteca del Congreso de Washington; en adelante estará al frente de la Oficina de Relaciones Culturales desde donde servirá al pueblo americano, según sus palabras, la mayor cantidad posible de información sobre asuntos americanos, pues es acérrimo partidario de un libre intercambio de información.

MARITIMAS

PARA BUENOS AIRES— Despachado por Christophersen y Cía. salieron para el puerto de la vecina capital el "Prim Rose" con las chatas "Prim Eldom" y "Magaik".

HOY LLEGA EL "CABO DE HORNOS". — Esta tarde se espera, procedente de Bilbao y escalas, el paquete español "Cabo de Hornos", consignado a la Agencia P. Ferrés y Cía. Operará a muros del hangar 4.

EL "SAINT CERGUE". — De un momento a otro llegará de Buenos Aires a operar en ésta, el vapor suizo "Saint Cergue" consignado a la agencia Wilson Sons

SITUACION DE VAPORES ESPAÑOLES—

"Cabo de Hornos". — En viaje de Bilbao. Hoy en nuestro puerto.

"Cabo de Buena Esperanza". - El 15|2 de Bilbao, para el Río de la Plata.

"Cabo Prior". — Sale el 26|2 para puertos españoles.

"Cabo Ortegal". — Esperado de España con carga general.

"Monte Amboto". — Opera en Buenos Aires.

"Monte Ayala". — Salió el 9 del corriente de Bilbao para el Plata.

"Monte Albertia". — Salió de Buenos Aires para Bilbao, el 29 de enero último.

"Monte Jarindo". — En Buenos Aires.

"Monte Cillo". — Salió el 3|2 para Las Palmas.

"Monte Sollube". — En Buenos Aires.

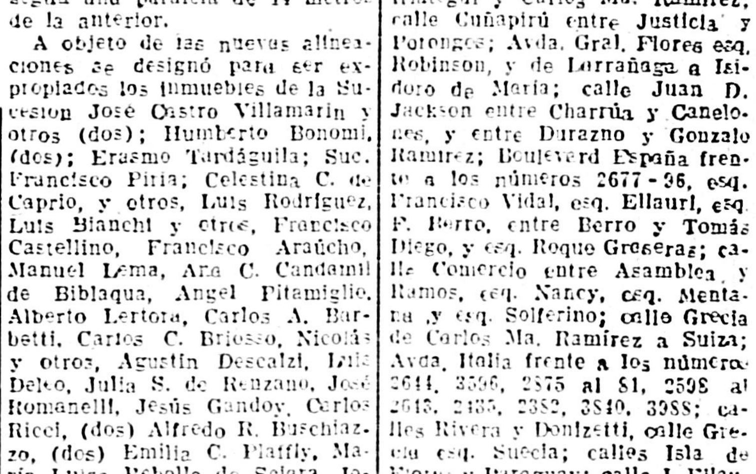
"Monte Monjuich". — Opera en el depósito 1.

ARRIBO EL VAPOR ESPAÑOL "MONTE MONJUICH"

Procedente de Pernambuco arribó el vapor "Monte Monjuich" consignado a la agencia Dodero S. A. La referida nave, de bandera española, opera en descarga a muros de depósito 1, condujo para ésta una partida de 5.000 toneladas de azúcar.

PETROLERO ARGENTINO

De un momento a otro arribará a nuestro puerto, procedente del de Campana (R. A.) el tanque "Esso-tracto" de bandera argentina. El citado operará en el muelle de La Teja consignado a Weest India Oil Co. y tomará un cargamento completo de fuel oil que transportará a Asunción del Paraguay.



LIBERTAD DE CULTOS. — Feligreses filipinos y soldados de los Estados Unidos asisten a oficios religiosos en San Carlos, Luzon, después que los japoneses fueron arrojados de la región. La iglesia construída en 1507, fué abierta de nuevo tan pronto como las fuerzas del General MacArthur se apoderaron de la población.

LABOR MUNICIPAL

Se ampliarán los espacios libres en la Rambla Sur

La Intendencia Municipal aprobó el plan de alineaciones propuesto por la Comisión Financiera de la Rambla Sur para ampliación de los espacios libres que marginan la Rambla Repca. Argentina, incorporando a ellos los tramos de la calle Ceballos entre las de Médanos y Carlos María Morales y calle Yaro y Avda. Abadie Santos. En el trazado de esas promulgaciones, se seguirá la alineación norte de los tramos existentes y la alineación sur, según una paralela de 14 metros de la anterior.

A objeto de las nuevas alineaciones se designó para ser expropiados los inmuebles de la Sucesión José Castro Villamarín y otros (dos); Humberto Bonomi, (dos); Erasmo Tardáguila; Suc. Francisco Piria; Celestina C. de Caprio, y otros, Luis Rodríguez, Luis Bianchi y otros, Francisco Castellino, Francisco Araúcho, Manuel Lema, Ana C. Candamil de Biblaqua, Angel Pitamiglio, Alberto Lertora, Carlos A. Barbetti, Carlos C. Briosso, Nicolás y otros, Agustín Descalzi, Luis Delco, Julia S. de Renzano, José Romanelli, Jesús Gandoy, Carlos Ricci, (dos) Alfredo R. Buschiazzo, (dos) Emilia C. Pfaffly, María Luisa Rebollo de Sciara, José Insutti, Orestes Insutti, Juan Marmcein, Jenaro Pucciarelli, María A. Zapater, Armando S. Salvo, E. Rodríguez. Se remite lo acordado a la aprobación de la Junta Departamental.

PAVIMENTACION DE LA Av. Gral. JOSE MARIA PAZ. — La Intendencia Municipal ha dispuesto que la D. de Vialidad prepare los elementos necesarios para incluir en un próximo proyecto a licitarse, la pavimentación con hormigón y con un ancho de calzada de 11 metros, de la Avda Gral. José Ma. Paz, entre Coimbra y la Avda. Bolivia.

ARREGLO DE PAVIMENTOS POR LA EMPRESA TRANVIARIA. — La Intendencia Municipal intimó a la Sociedad Comercial de Montevideo el arreglo del pavimento en la zona de vías y entre-vías en el camino Reyes esq. Valdense, calle Rivera entre Lorrañaga y Presidente Cribe, entre Propios y Melitón González, y esq. Donizetti; Avda. J. Suárez esq. L. Obes, frente al Nº 2035 y esq. Caiugá; calle T. Narvaja esq. Gonzalo Ramírez; calle Comercio entre T. Aparicio y 8 de Octubre; calle 25 de Mayo entre B. Mitre y Pérez Castellano; Avda. Garibaldi y Avda. Gral. Flores; calle E. Acevedo esq. Gonzalo Ramírez, esq. San Salvador, esq. Isla de Flores y esq. Durazno; Avda. Agraciada entre San Fructuoso y Tapes, esq. Boulevard Artigas entre Larrobla y 19 de Abril, y entre Zuriateguí y Carlos Ma. Ramírez; calle Cuñapirú entre Justicia y Porongos; Avda. Gral. Flores esq. Robinson, y de Lorrañaga a Isidoro de María; calle Juan D. Jackson entre Charrúa y Canelones, y entre Durazno y Gonzalo Ramírez; Boulevard España frente a los números 2677 - 96, esq. Francisco Vidal, esq. Ellauri, esq. F. Berro, entre Berro y Tomás Diego, y esq. Roque Graseras; calle Comercio entre Asamblea y Ramos, esq. Nancy, esq. Mentana y esq. Solferino; calle Grecia de Carlos Ma. Ramírez a Suiza; Avda. Italia frente a los números 2644, 3596, 2875 al 81, 2598 al 2613, 2485, 2382, 3840, 3988; calles Rivera y Donizetti, calle Grecia esq. Suecia; calles Isla de Flores y Paraguay; calle J. Ellauri frente al Nº 636, y esq. Solano García; calle Ituzaingó entre Sarandí y Buenos Aires, calle Charrúa entre Juan D. Jackson y Juan M. Blanco, y Pablo de María entre Lavalleja y Charrúa. Estos trabajos deberán ser iniciados dentro de las 48 horas de la intimación.

ENTREGA DE MATERIALES A LA ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS. — Se autorizó a la D. de Vialidad para entregar a la Escuela de Armas y Servicios hasta la cantidad de 30 metros cúbicos de arena.

VENTA DE SUBPRODUCTOS ANIMALES. LA LICITACION DEL DIA 27. — La D. de Abastecimientos y Frigoríficos llama a licitación pública por primera vez para la venta de subproductos animales provenientes del Servicio de Necropsias durante el mes de febrero de 1945.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada Oficina el día 27 de febrero a la hora 10.

Interesantes resoluciones adoptó el I. de Jubilaciones

En sesiones del Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones de carácter general:

APLICACION DEL ART. 11 DE LA LEY 11|1|934. — El Art. 11 de la ley de 11|1|934, dice: "Las personas que vuelvan a la actividad posteriormente a la ley que comprenda sus servicios, y tengan servicios anteriores, deberán cumplir, en forma continua y discontinua, un término de cinco años de permanencia en la plana activa para tener derecho a la jubilación. En tales casos, los servicios anteriores a la promulgación de la ley respectiva, se computan por el 50 %, calculándose la jubilación en esa forma por los métodos comunes. La disposición del inciso precedente se aplicará también a los servicios prestados con anterioridad a la ley que autorizó su reconocimiento, cuando se quiera computarlos para agregarlos a los de otras leyes. El cómputo de dichos servicios no causará sus efectos mientras el interesado no abone los reintegros respectivos".

Se declara que la rebaja del 50 % que alude esa disposición, deberá operarse exclusivamente sobre el monto de sueldos y jornales del período reconocido, quedando intactos los años de servicios computables. En tales casos la deuda de reintegros se calculará sobre el monto total de sueldos y jornales realmente percibidos por los afiliados en el período de tiempo computado.

EN QUE FECHA DEBEN ACREDITAR SU ACTIVIDAD LOS PATRONOS DEL GREMIO DE LA CONSTRUCCION A LOS EFECTOS JUBILATORIOS. — Se resolvió que los patronos citados, deberán acreditar documentalmente su actividad de talce, al 1º de febrero de 1934, para tener derecho a ampararse a la ley jubilatoria de 3|1|942.

CLASIFICACION DE SERVICIOS DE ENFERMERA PARTICULAR. — Por sentencia del Juzgado Nacional de Hacienda, se confirma la resolución recurrida del Instituto de Jubilaciones, en la que se estima que la actividad de enfermera particular, se clasifica como de "servicio doméstico".

Se piden $ 135.000 para oficinas inscriptoras

El Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, remitió a la Asamblea General un mensaje reiterando la sanción del proyecto de ley por el que se solicitaba la suma de 135.000 pesos, para la instalación de treinta oficinas inscriptoras delegadas.

LOS CURSOS EN LA ESCUELA P. DE EXTENSION CULTURAL

La Escuela Panamericana de Extensión Cultural inicia, el mes entrante, sus actividades docentes dedicada a los egresados del 6º año de instrucción primaria que desean seguir los tres años, que ofrece gratuitamente, de una enseñanza americanista tendiente a formar en los jóvenes educandos un elevado espíritu en los principios democráticos, de solidaridad y de paz que orienta a la voluntad unánime de América.

En el corriente año funcionará el segundo año del plan en vigencia que comprende las asignaturas siguientes: Matemática, idioma español, geografía e historia, ciencias naturales, moral y derecho, cultura americana, folklore, dibujo, inglés, portugués, educación física, estética y bellas artes. Se gestiona en estos momentos la obtención de un local apropiado para el desenvolvimiento de la escuela y para la instalación de la biblioteca y museos

EL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO

Al efectuarse la renovación del Consejo Ejecutivo de la Escuela, fueron designadas las personas siguientes: Presidentes Honorarios: Dr. Juan José Carvajal Victorica, Dr. José Pedro Varela, Dr. Emilio Oribe, señora Celia Alvarez Moullá de Amézaga y doctor Daniel García Acevedo; Presidente, Ing. Eduardo García de Zúñiga; vicepresidente, Dr. Adolfo Berro García; secretarios: Dr. Ignacio de Soria Gowland, señorita Aurora de León y señora Esther Orona Urán; tesorero, Prof. Angel M. Luna.

El Consejo Directivo en su próxima sesión designará el cuerpo de profesores que actuará durante el presente año escolar.